



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución No 15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

**LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE
LOS PADRES DE FAMILIA**

**Trabajo como requisito para Optar al Grado de Magister en
Administración y Planificación Educativa**

Autora: Elsa Muñoz Valderrama

Tutora: Margot Carrillo

Panamá, diciembre 2019

**LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE
LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE
VILLAMIL CORDOVEZ**

Elsa Muñoz Valderrama
Autor

Margot Carrillo
Tutor

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

Con especial cariño dedico este proyecto de investigación:

A Dios, por ser mi guía, mi fortaleza, mi inspirador y darme fuerzas para para continuar en este proceso, por sembrar en mí pensamientos de superación diaria.

A mi hijo Daniel Stiven, por ser el motorcito que me impulsa a seguir adelante para alcanzar grandes y pequeñas metas.

A mi padre y mis hermanos por su amor, trabajo y apoyo en todos estos años, gracias a su ejemplo he llegado a ser lo que hoy soy

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Agradecimiento

Expreso mi especial agradecimiento:

A Dios, el dueño de la vida por ser mi guía en cada paso que doy, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, por iluminarme a cada instante para sacar este proyecto adelante y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante este periodo de estudio. A mi hijo Daniel Stiven porque es la personita que me impulsa a ser mejor persona, a crecer y superarme cada día más.

A mi padre y hermanos por preocuparse por mi bienestar y brindarme todo el apoyo, colaboración y cariño sin ningún interés.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

A mi asesor de tesis Margot Carrillo por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo si no a lo largo de mi carrera universitaria.

De igual forma agradezco a la universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología “UMECIT” por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

Resumen

La siguiente investigación denominada “la gestión educativa y su incidencia en la participación de los padres de familia”. Consiste en una investigación que se realizó con el objetivo, “Determinar la incidencia de un plan de mejoramiento en la gestión institucional con la integración de los padres de familia de la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila”, la participación de los padres de familias en la educación es un derecho básico en las sociedades democráticas; por tanto, lleva aparejada la garantía, por parte de los poderes públicos, de hacerlo efectivo de forma constructiva y eficaz. En el sistema educativo, este derecho se ha ido reflejando en un gran número de leyes a lo largo de los años. Existe una amplia evidencia empírica sobre la participación de las familias en las instituciones educativas; además de constituirse como un derecho y un deber, aporta grandes beneficios, tanto a los estudiantes como a la comunidad educativa en general por otra parte, la investigación se apoyó en el enfoque mixto permitiendo describir regularidades y explicar cómo se manifiesta la participación de los padres de familia en la gestión institucional; se tomó como muestra 82 padres de familia, utilizando como instrumentos de investigación la encuesta, la cual permitió significativamente avanzar en la investigación, además una de las conclusiones más significantes fue que en la gestión institucional los padres de familia solamente llegan a participar de un nivel de información y esta participación se da sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función. Los padres de familia no asumen la responsabilidad en las acciones de gestión institucional, no toman parte en los aspectos de la gestión institucional puesto que no consideran que es importante, finalmente concluyendo en que los padres de familia no participan por el desconocimiento en las distintas formas de participación institucional, no cuentan con la

suficiente información y menos hay capacitaciones por parte de la institución educativa, la desmotivación de los padres de familia con la institución es evidente y el desinterés desde la gestión administrativa es inmutable.

Palabras claves: gestión, gestión institucional, participación, padres de familia, planes de mejoramiento.

Abstract

The following research called "educational management and its impact on the participation of parents." It consists of an investigation that was carried out with the objective To determine the incidence of a plan of improvement in the institutional management with the integration of the parents of the municipal educational institution Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila.

The participation of parents of families in education is a basic right in democratic societies; therefore, it bears the guarantee, on the part of the public authorities, to make it effective in a constructive and efficient way. In the education system, this right has been reflected in a large number of laws over the years. There is ample empirical evidence on the participation of families in educational institutions; besides constituting itself as a right and a duty, it brings great benefits, both to students and to the educational community in general.

The research was based on the quantitative approach, allowing describing regularities and explaining how the participation of parents in the institutional management is manifested; 30 parents were taken as a sample, using the survey as research instruments, which allowed to significantly advance the investigation.

One of the most significant conclusions was that in the institutional management the parents only get to participate in a level of information. This participation is given without assuming a degree of responsibility and having a decision-making capacity, despite the legal provisions granted by this function. Parents do not assume responsibility for institutional management actions, they do not take part in aspects of institutional management since they do not consider it important.

Keywords: management, institutional management, participation, parents, improvement plans.

Índice general

Contenido	Páginas
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Lista de anexos	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I	18
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	18
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	19
1.1 Descripción de la problemática.....	19
1.2 Formulación de la pregunta de investigación.....	22
1.3 Objetivos de la investigación.	23
1.3.1 Objetivo general.....	23
1.3.2 Objetivos específicos.....	23
1.4 Justificación e impacto.	23
CAPÍTULO II	27
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	27
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	28
2.1. Bases Investigativas	28
2.2 Bases teóricas y conceptuales	32
2.2.1 Gestión	32
2.2.3 Las gestiones educativas institucionales	41
2.2.4 La gestión a través de la participación.	43
2.2.5 La democracia participativa en las instituciones educativa.....	49
2.2.6 Gobierno escolar con estilo democrático	53
2.2.7 Organismos de participación en la Institución Educativa.	54
2.2.8 Planes de mejoramiento institucional	62
.....	65
Fuente: Elaboración propia, 2019.....	65

Fuente: Elaboración propia, 2019.....	65
CAPÍTULO III.....	66
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	66
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
3.1 Enfoque de la investigación.....	67
3.2 Tipo de investigación.....	69
3.3 Diseño de la investigación.....	69
3.4 Hipótesis.....	70
3.4.1 Hipótesis general.....	70
3.4.2 Hipótesis nula.....	71
3.5 Población y muestra.....	71
1.5.1 Población.....	71
3.5.2 Muestra.....	71
3.6 Técnicas e instrumentos de investigación.....	72
TÉCNICA.....	73
DESCRIPCIÓN.....	73
FUENTE DE INFORMACIÓN	73
Encuesta.....	73
Es una encuesta con 15 preguntas, donde se abordan desde todas las perspectivas a investigar, (ver anexo N° 1)	73
Padres de familia de la escuela.....	73
Entrevista	73
Se les aplicó 15 preguntas flexibles y abiertas a todos los docentes de la institución. (ver anexo N° 2)	73
Docentes de la institución educativa.....	73
Rejilla de observación	73
Se realizó una rejilla de observación donde se analizó la entrevista a los docentes de la institución educativa. (ver anexo N° 3)	73

Docentes de la institución educativa.....	73
Fuente: elaboración propia (2019).	73
3.6.2. Instrumentos.	75
3.7. Validez y confiabilidad del instrumento.....	76
Número de encuestas n = 15	76
Número de ítems= 15 (ver anexo 10).....	76
3.8 Técnicas de análisis de los datos.....	77
CAPÍTULO IV	78
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	78
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	79
4.1 Procesamiento de datos.....	79
1- ¿Los padres de familia participan en todas las actividades de la institución?	97
3- ¿Los padres de familia asisten a las reuniones de padres de familia citadas por la institución?.....	98
4.2. Discusión de resultados.	103
CAPÍTULO V	109
PROPUESTA	109
5. PROPUESTA	110
5.1 Denominación de la propuesta.....	110
5.2 Descripción.....	110
5.3 Fundamentación.....	111
5.4 Objetivos de la propuesta.	112
5.4.1 Objetivo general.	112
5.4.2 Objetivos específicos.....	112
1.5 Beneficiarios.	113
1.6 Productos.	113
5.7 Localización.....	115

5.9 Recursos.....	115
5.11 Sistematización de la propuesta.....	116
CAPITULO VI	120
6. CONCLUSIONES	121
6.2. Recomendaciones.	122
Bibliografía.....	124
ANEXOS.....	128

Lista de tablas

tabla 1 variables.....	65
tabla 2 técnicas de investigación y su fuente de información	73
tabla 3 rejilla de observacion.....	¡Error! Marcador no definido.
tabla 4 resultados de validez.....	148
tabla 5 resultados para validez de fomar	149
tabla 6 resultado para validez de contenido.....	150
tabla 7 tabla para validez	151
tabla 8 descripción de los expertos en forma.....	151
tabla 9 descripción de los expertos en forma.....	154
tabla 10 entrevista a los docentes.....	97
tabla 11 cronograma	115
tabla 12 presupuesto	116
tabla 13 invito a mis padres	116
tabla 14 capacito a mis padres	117
tabla 15 aprendiendo en familia.....	118
tabla 16 la hora del café.....	118
tabla 17 evaluación	119

Lista de graficas

graficas 1 ¿conoce los entes del gobierno escolar donde pueden participar los padres de familia?	79
graficas 2 ¿participa en todas las actividades de la institución?Fuente: Elaboración propia según los datos recolectados.....	80
graficas 3 ¿participa en algún ente del gobierno escolar de la institución? .	81
graficas 4 ¿Asiste a las reuniones de padres de familia citadas por la institución?	82
graficas 5 ¿participa en la construcción de planes de trabajo o estrategias que mejoren la institución educativa?	83
graficas 6 ¿los canales de información de la institución y padres de familia son claros y eficientes?.....	84
graficas 7¿la institución educativa realiza actividades para integrar los padres de familia a la institución educativa?.....	85
graficas 8 ¿conoce las funciones de cada ente del gobierno escolar donde participan los padres de familia?.....	86
graficas 9 ¿La institución educativa realiza capacitaciones a los padres de familia?	87
graficas 10 ¿le gustaría participar en los entes del gobierno escolar?	88
graficas 11 ¿Asiste continuamente a la institución para preguntar el rendimiento académico de sus hijos?	90
graficas 12 ¿Dedica tiempo para los trabajos académicos de sus hijos?	91
graficas 13 ¿Los docentes convocan reuniones personalizadas para tratar asuntos académicos o disciplinarios?.....	92
graficas 14 ¿Conoce los docentes de sus hijos?.....	93
graficas 15 ¿Conoce las ventajas de acompañar a sus hijos en el proceso educativo?	94

Lista de anexos

ANEXO 2 encuesta a los padres.	132
ANEXO 3 rejilla de observación.....	136
ANEXO 4 Evidencias fotográficas.....	139
ANEXO 5 Entrevista a los docentes de la institución educativa.	140
ANEXO 6 hoja de vida	142
ANEXO 7 hoja de vida de los expertos.....	145

Introducción

La gestión educativa es un proceso que conduce a la articulación entre las políticas públicas y los Proyectos Educativos, proporcionándole a las instituciones facultades para dirigir, gestionar y regular sus funciones internas y de esta manera, fortalecer los procesos de gestión educativa que permitan responder a las necesidades de su entorno.

Así mismo el proyecto educativo Institucional (PEI), el plan de mejoramiento y el plan de estudios son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de los objetivos y las metas definidas por el equipo directivo y la comunidad educativa. De esta forma, la institución tiene una carta de navegación, la cual debe ser conocida por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo.

La realidad educativa que se vive a diario en las instituciones educativas son el reflejo de la situación económica, social, política y cultural en que se encuentra el Estado colombiano; como consecuencia se necesita asistencia y replanteamiento del gobierno a través de las políticas de la secretaria de educación descentralizadas para propiciar políticas educativas de calidad, así mismo los estamentos educativos deben estar alertas y comprometidos en el buen logro de sus objetivos y metas institucionales para que se puedan desarrollar armoniosa e integralmente; en tal sentido se observa la despreocupación y la irresponsabilidad de los padres de familia en lo referente a su participación en las Gestión Institucional.

Las formas de participación de los padres de familia dentro de los organismos de participación democrática en la institución educativa, deben garantizar la libertad de estos a asociarse para colaborar y participar así en las

tareas educativas de las diferentes instituciones educativas.

La familia y la institución educativa son consideradas instituciones sociales fundamentales que incorporan, desarrollan y consolidan a las personas dentro de una determinada sociedad que es necesaria la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos en la gestión educativa, desde luego a nivel de la institución educativa que sea de calidad y referencia para el medio.

La participación de los padres de familia en la gestión educativa como estrategia decisiva y valiosa para la conducción y dirección de las instituciones educativas, adquiere suma importancia en los últimos tiempos, debiendo por ello constituir la clave fundamental y herramienta básica para alcanzar el desarrollo y maximización de los objetivos y metas institucionales.

Teniendo en cuenta el valioso significado de la participación de los padres de familia en la gestión educativa y por ende sus efectos en la calidad educativa, se ha realizado esta tesis denominada: “La gestión educativa y su incidencia en la participación de los padres de familia”.

El desarrollo de la Investigación se realiza a través de seis Capítulos: en el primero se hace mención al planteamiento y formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación e impacto; el segundo capítulo se refiere al Marco Teórico sobre antecedentes de la investigación en el plano internacional, nacional y regional, bases teóricas que sustentan el estudio; en el tercer capítulo se plantea el aspecto metodológico de la investigación, contiene el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad de instrumentos, técnicas de análisis de datos y el procedimiento llevado a cabo durante el

desarrollo de la investigación.

En el capítulo cuarto se plasma la presentación y análisis de los resultados, comprende los hallazgos obtenidos, analizados e interpretados; en el capítulo quinto aparecerán las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron después de la investigación y por último en el capítulo sexto encontrarán la propuesta de acción por medio de un plan estratégico para fortalecer desde la gestión educativa la integración de los padres de familia en la participación en las actividades administrativas y educativas de la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

1.1 Descripción de la problemática.

Con la nueva constitución de Colombia, en 1991, nace la Ley 715 de 1994, la ley de educación, donde los colegios desaparecen y dan surgimiento a las instituciones educativas y aparece la participación democrática en la administración de las instituciones, como el gobierno escolar y la conformación de la comunidad educativa, estas normas establecen, como una de sus banderas, como le sostiene:

La democracia participativa y el estado social de derecho condiciones que le dan una nueva definición al concepto de ciudadanía, entendida esta «como la condición para recobrar los derechos que no se respetan, de una reacción ante la injusticia y el irrespeto a los derechos humanos o civiles. (Arango, 2009. p 12).

Se debe apoyar indiscutiblemente la participación de la comunidad educativa en las instituciones, siendo parte fundamental de la educación de los educandos y apoyando todos los procesos de enseñanza y aprendizaje como también se han garantizado del alcance de los objetivos que se contemplan en el PEI de la institución; los docentes, los padres y los educandos son los responsables de la educación.

Así mismo, en Colombia y sobre todo en la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez, de Pitalito, Huila durante los últimos años, se ha generado un plan donde los padres de familia se han más activos y eficientes; en la participación en las actividades institucionales, desconociendo

el motivo de ello, que da como resultado dificultando el proceso educativo, olvidando que el Sistema Educativo colombiano promueve, mediante su Ley y Reglamento, la participación de la familia y la comunidad en las actividades a fin de generar la integración de los entes involucrados.

En atención a lo expuesto, el principal rol que debe cumplir la institución como actor de integración es motivar a los miembros de la comunidad para la participación del que puedan mejorar y apoyar el proceso de aprendizaje, e intervenir cuando lo considere necesario; proponiendo actividades alternativas para el logro de los objetivos; y evalúan el proceso, grupal e individual; y realizando, retroalimentación de las diferentes actividades e introducir modificaciones oportunas.

En la relación educación - comunidad, según refiere (Bohórquez ,2006), es importante destacar que cada comunidad tiene su singularidad, con diferencias que son propias. Cada individuo que forme parte de una comunidad posee una necesidad de identificación cultural y de pertenencia que es necesario satisfacer, a través de la educación. (p.19).

Está demostrado que el apoyo que los padres ofrecen a sus hijos, desde pequeños, este es un factor relevante para su desempeño e importante, ya que de los padres depende que sus hijos actúen de manera constructiva o destructiva en el entorno donde se encuentran inmersos y la importancia que tiene la familia para lograr mejores resultados educativos y de aprendizaje en relación directa con la escuela, es difícil entender por qué aún continúa desconociéndose, pareciera que los padres de familia le restasen importancia a las consecuencias que esto arroja en sus hijos, siendo de más relevancia cumplir con otras labores. Al respecto, sostiene.

La familia aporta elementos de gran significación para la formación de los individuos que viven en su seno al menos en tres áreas: comportamientos sociales (afecto, desarrollo individual, primeras relaciones interpersonales), aprendizajes básicos (los primeros y más básicos aprendizajes) y en el sistema de control del comportamiento” (Palacio, 2018. p. 56).

En la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez, aunque se tiene clara la importancia de la participación de los padres de familia en los procesos formativos y en los diferentes proyectos, se observa el poco interés de acercar a la comunidad a la institución, participando en los diferentes entes del gobierno escolar, como también, de las actividades que se desarrollen en ella que aporten al aprendizaje de los educandos.

Se ha evidenciado la falta de difusión de las acciones del Consejo Directivo para motivar el empoderamiento de los estudiantes y padres frente a la participación en el gobierno escolar; prevención por parte de los directivos con la organización; poca participación en el consejo de padres como de la asociación de padres de familia, en sí no hay un seguimiento a los procesos de participación de los padres en los diferentes órganos del gobierno escolar como de actividades programadas en donde se requiera de su participación.

Es importante que los padres comprendan su papel protagónico y puedan estar informados de las actividades realizadas en las aulas de clase pues será más fácil en la medida en que los padres tengan un conocimiento real de las habilidades y necesidades de sus hijos e hijas y, así mismo, conozcan qué les ofrece la alternativa escolar e identifiquen sus propias inquietudes, necesidades, habilidades, capacidad de compromiso y participación en el proceso educativo.

Atendiendo a lo planteado se observa en la institución que existe una profunda desvinculación de los padres de familia con la institución, y esto se evidencia en la reunión de las actas de asamblea de padres de familia, donde solo asisten un 60% y en el Plan de Mejoramiento Institucional no se evidencia estrategias claras que sirvan para acercar los padres a la institución educativa, esto hace que haya poca participación de la comunidad en los procesos formativos, sin tener en cuenta que ellos son el actor más importante de los procesos, y solo se conforman en su mayoría es a recibir los resultados académicos de sus hijos en cada periodo, a reuniones generales convocadas por las directivas para dar información general de proceso formativo, a reuniones convocadas por los docentes para tratar asuntos de convivencia.

Por lo siguiente se deduce que hacen falta estrategias para integrar a los padres de familia a la institución, haciéndose necesario que la institución educativa municipal promueva proyectos que estimulen la participación de los padres de familia en las diferentes actividades tanto académicas como de participación en actividades para ejecutar procesos de manera sistemática que ayude a la consecución de los objetivos comunes propuestos, por este motivo es necesario a través de esta investigación elaborar un plan estratégico para el fortalecimiento de la integración de los padres de familia, permitiendo su apoyo y participación en las actividades administrativas y educativas que se realicen en las instituciones objeto de estudio.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación.

¿De qué forma la gestión educativa incide en la participación de los padres de familia de Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 Objetivo general.

- Analizar la gestión educativa y su incidencia en la participación de los padres de familia de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Identificar los aspectos que impiden una mayor participación de los padres de familia en las diferentes actividades institucionales y en el gobierno escolar y plan de mejoramiento.
- Reconocer la colaboración académica y disciplinaria, que los padres de familia brindan a los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila.
- Diseñar una propuesta de gestión que motive la participación de los padres de familia en las actividades culturales y académicas en la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila.

1.4 Justificación e impacto.

La participación de las familias en la educación es un derecho básico y una obligación social, es la garantía por parte de la familia, formar construir eficazmente, en el sistema educativo colombiano se evidencia esta obligación en un gran número de reglamentaciones como se observa en la ley de

educación nacional, que permiten fundamentar la importancia de la participación de los padres de familia en los procesos formativos educativos.

Asimismo, es necesario en las instituciones educativas fortalecer el trabajo conjunto de estudiantes, padres, docentes y directivos docentes en la construcción de los proyectos educativos institucionales que sirvan para el mejoramiento continuo de la educación; se necesita que la educación que se imparte en las instituciones educativas se oriente a partir del marco de competencias responda a los requerimientos del contexto desde una perspectiva de inclusión y respeto por la diversidad en consonancia con el mandato constitucional.

La familia es el ámbito natural de desarrollo de los niños, tal como lo propone la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989). La familia en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad.

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños.

La participación activa de los individuos en la tarea educativa y en las

labores de la comunidad local conlleva a un proceso continuo y ascendente que garantiza la integración de la escuela con la comunidad. Le corresponde a la escuela, como función primordial, fomentar la participación y la cooperación entre los miembros de su comunidad consideramos que en las instituciones educativas la participación de los padres de familia es obligatorio y pertinente en todo el proceso educativo, el estado colombiano permitió que ellos se han de importancia para el logro de los objetivos y la toma de decisiones y mejorar las condiciones de ambientes para que se desarrolle el trabajo de una manera más efectiva y pertinente.

Esta investigación motiva a los padres de familia a la participación activa en los procesos administrativos y formativos, proceso que debe ser sistemático, continuo y ascendente para garantizar su integración de la institución educativa con la comunidad en general.

Igualmente, es un estudio que aporta significativamente al proceso de gestión educativa ya que establece mecanismos para la solución de problemáticas educativas con la participación óptima de los padres de familia, permite a través de la participación rescatar los valores, la creatividad y las potencialidades de los padres de familia, para dar respuestas educativas que contribuyan a la promoción de la institución y de los miembros de la comunidad educativa, quienes al estar comprometidos en un esfuerzo común podrán superar problemas y limitaciones, devolviendo a la educación su esencia de proceso humano por excelencia.

Como también, con la participación activa de los padres de familia se beneficia toda la comunidad educativa en especial los estudiantes de la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila; quienes recibirán de forma adecuada y oportuna los logros de un buen proceso

de integración de miembros de la familia, la comunidad y la escuela, quienes tienen la responsabilidad de promover y participar en las actividades y proyectos que beneficien sus intereses y generen un proceso educativo altamente eficiente en pro de consolidar los ambientes de aprendizaje en los cuales se desenvuelven los niños, niñas, jóvenes y adultos; ya que la institución contempla programas de educación formal y de adultos.

Asimismo, para lograr este propósito se busca realizar un plan estratégico que fortalezca la participación de los padres de familia en todos los entes del gobierno escolar a partir de la motivación, la concientización, la capacitación, la información y la sensibilización de todos los miembros de la comunidad educativa; con el objetivo de ser analizado y cuyos resultados puedan constituirse en un apoyo para la institución, asimismo, los resultados del estudio servirán de antecedente a otras investigaciones que aborden el tema objeto de investigación, desde el punto de vista de la Planificación Educativa, se torna de suma importancia ya que sus resultados permitirán formular y ejecutar planes de acción orientados hacia la eficiencia de los procesos educativos.

Este estudio se realizó teniendo en cuenta la línea de investigación de educación y sociedad, en el área docencia y currículo con el eje en gestión curricular, de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología UMECIT, con el principal factor auspiciador del desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta que, a través de su praxis se configura el conjunto de conocimientos aplicables a la creación de soluciones dignas a las principales necesidades y expectativas del hombre. La línea apunta a una concepción sistémica integrada donde se desarrolla el pensamiento educativo.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1. Bases Investigativas.

“La participación de los padres de familia en el proceso educativo”, esta investigación realizada por Flores (2016) afirma que el Estado colombiano ha construido una serie de reglamentación la cual el único objetivo es la participación de los padres de familia en la educación de los estudiantes y la responsabilidad del estado en la educación colombiana, se han implementado artículos y reglamentaciones para la participación de los padres en los diferentes entes de la institución, aunque con esta implementación y la realidad está muy lejos, debido a que los padres de familia todavía no se han concienciado de la importancia en la participación en la educación de sus hijos y mucho menos de la sociedad colombiana (p.4).

Esta investigación le aporta a esta de manera muy significativa ya que explica como la familia ha sufrido una serie de cambios en los últimos años en Colombia a solamente dos o tres miembros en ella dificultándola participación, además la familia compuesta por madres solteras se ha evidenciado que afecta la parte académica de los niños.

Por lo tanto, concluye la importancia de construir mecanismos que logren motivar a los padres de familia y por acercarlos a la institución educativa y que logren tener sentido de pertenencia y colaboración en todos los campos de participación institución, capaz de aportar y crear cambios significativos en la educación.

De igual forma se revisó el trabajo de Izasa (2016) titulado “La gestión escolar a la gestión educativa: una conceptualización para el caso

colombiano”. Al hablar de gestión escolar y gestión educativa es necesario tomar posturas acerca de cómo se conciben estas dos categorías en los desarrollos teóricos que se han consultado para este ejercicio monográfico. Entre las tesis que se retoman para argumentar las categorías contenidas en cada capítulo, se menciona la gestión como un elemento determinante de la calidad, la derivación de los procesos de descentralización en las decisiones de los sistemas educativos, autonomía y democratización, áreas de gestión escolar. Con este ejercicio escritural se pretende visibilizar las diferencias conceptuales y puntos de encuentro en el tránsito de la gestión escolar a la gestión educativa para el caso colombiano, a través del análisis y la contrastación entre diversas tesis, con el fin de postular un desarrollo teórico como referente en el campo educativo.

Así mismo, una de sus principales conclusiones plantea que el sistema educativo en Colombia debe mantener una correlación entre las diferentes dimensiones que abarcan lo educativo; lo administrativo, lo pedagógico, lo curricular, lo organizativo y lo institucional. Debe articular los objetivos, con los recursos y las personas. Establecer estrategias que redunden en el mejoramiento académico, pero también social y afectivo.

Para concluir, estas tesis apoyan en gran medida esta investigación, en vista que demuestran una vez más la importancia que tiene la gestión educativa y la participación de los padres de familia para fortalecer los planes de mejoramiento institucional con el objetivo de aunar esfuerzos para trabajar en común acuerdo para buscar estrategias que mejoren la calidad educativa.

En la misma vía se examinó el trabajo realizado por (Correa, 2016), sobre *“Cultura política y gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha”*.

La educación debe jugar un papel preponderante en el afianzamiento de la cultura política. En este sentido, el presente trabajo de investigación analiza cuál ha sido la incidencia del gobierno escolar como política en la formación de sujetos políticos (participación política y ciudadanía), indagando y analizando cuáles son los mecanismos y espacios reales de participación para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha.

A pesar del interés que muestran los jóvenes en hacer parte de las instancias políticas de las instituciones, se evidencia que aún faltan espacios de participación y promoción de lo político en la comuna; hallándose falencias en la comunicación entre los diferentes estamentos que conforman los gobiernos escolares.

El trabajo desarrollado por Tamariz en el año 2013, titulado *“Participación de los padres de Familia en la Gestión Educativa Institucional”*, la cual permite iniciar un campo grande de investigación en cuestión de participación de los padres de familia en la gestión en las instituciones estatales. Asimismo, permite analizar por qué que a pesar de que los padres cuentan con los suficientes mecanismos y dispositivos legales para la participación, está sólo se limita a un nivel de información y elección de delegados o representantes, por qué se presenta la contradicción de que a pesar de que las fuentes y los tipos de comunicación son claros, precisos y adecuados, como se aparecía en la investigación, ellos no asumen esa responsabilidad.

Igualmente plantea que en la gestión administrativa y pedagógica los padres de familia solamente llegan a un nivel de información y resolución, en el subnivel de designación de delegado representativo, siendo el nivel de

información mayor, en ambos tipos de gestión. La participación de los padres se ubica en un nivel básico, es decir, sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función.

A su vez la tesis de (Camacho, 2013), denominada “*Escuela de padres y rendimiento escolar*” El bajo rendimiento escolar es un problema que se produce en los estudiantes, éste se ve afectado por muchos factores y uno de ellos es la familia, las Instituciones han proporcionado algunos medios para mejorar este rendimiento y ha surgido la escuela de padres como ayuda para los padres de familia y los estudiantes. El objetivo de la investigación es verificar cómo la escuela de padres contribuye en el rendimiento escolar de los estudiantes, de sexto grado.

Por este motivo, el trabajo se realizó con los estudiantes de sexto grado, padres de familia y docentes del Colegio Santo Hermano Pedro de Santa Cruz Del Quiché, donde se obtuvieron los resultados de la participación de la escuela de padres y cómo influye en el rendimiento escolar de los hijos. Para lo cual se verificaron los resultados del rendimiento académico del año 2009, cuando no existía la escuela de padres y el año 2010, que inicia la escuela de padres y continúa en el 2011; se ha notado que la participación en la escuela de padres las notas de los estudiantes han mejorado notablemente. Por lo cual se concluyó, que la participación en la escuela de padres ayuda a mejorar el rendimiento escolar de los educandos. Recomendarles a los padres de familia que asistan a la formación de las escuelas de padres que el colegio les proporciona y estar en sintonía con los docentes, para que el aprendizaje sea significativo y el rendimiento escolar de sus hijos sea más efectivo. Asimismo, que los padres de familia y docentes trabajen colectivamente, con el interés de proporcionar juntamente una educación integral.

Por su parte (Moran,2012) quien realizó una investigación sobre *“Integración familia – escuela – comunidad en unidades educativas del municipio Dr. Jesús Enrique Lossada”*, el estudio pretende evaluar la integración familia – escuela –comunidad en las escuelas estatales ubicadas en el Municipio Jesús Enrique Lossada del Estado Zulia, así como proponer un plan de acción para fortalecer la integración familia – escuela – comunidad en las escuelas estatales ubicadas en dicho municipio. Se desarrolló bajo los enfoques teóricos propuestos por Gubbins (2001), Vásquez y col. (2003) y Ramírez (2005), entre otros. Se basó en una metodología descriptiva, proyecto factible, de campo y transversal.

Entre sus hallazgos se demuestra que las estrategias de integración, tales como conformación de equipos de trabajo y la escuela para padres no se aplican adecuadamente dada la poca participación de los padres y representantes en las actividades de la escuela, por ello se formuló el plan de acción para reforzar la participación de padres, representantes y la comunidad y ayudar a las escuelas a alcanzar sus metas para el mejoramiento del proceso educativo del niño, la niña y el adolescente, creando una buena relación entre los padres, miembros de la comunidad y la escuela.

2.2 Bases teóricas y conceptuales.

2.2.1 Gestión.

El término gestión tiene un desarrollo teórico relativamente joven, surge a partir de la década de los sesenta, con el registro de experiencias de administradores y empresarios estadounidenses, las cuales dan lugar a recomendaciones acerca de cómo orientar una situación concreta en el campo administrativo. (cassasus, 2000 p. 34).

“Estas situaciones asociadas a la gestión dan cierto nivel empírico al saltar de una temática a otra, sin lograr profundizar en las comprensiones de los mecanismos que rigen la situación específica y como construir el sentido de la situación” (Cassasus, 2000 p,4). Teniendo en cuenta lo citado, la gestión empieza a tener importancia indispensable y hacer obligatorio en todos los campos sociales naciendo un modelo de gestión capaz de crear mejoras y cambios en todo el campo culminando con la sistematización para acabar en planes de mejoras, objetivos y tarea.

En este orden de ideas, la gestión está asociada a la optimización y movilización de recursos, que según, (Cassasus, 2000, p. 7), también se define como: “la capacidad de generar una relación adecuada, entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada” (p.99) Las disciplinas que intervinieron en la formalización de los procesos de gestión, tienen una estrecha relación entre la fundamentación de las mismas y los elementos que estructuran un modelo de gestión.

Por esto, la gestión va más allá de un concepto de administración, es el seguimiento de tareas y procesos que llevan a un fin o a un logro, es la evaluación constante de pasos para ir corrigiendo y proponer reparos en el para el alcance de los objetivos. Según (vanegas, 2001, p. 32) “la gestión se concibe como un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, sistemas, estilo, capacidades, gente y objetivos superiores, tanto hacia el interior de la organización como hacia el entorno” (p. 7).

Así, la gestión es un proceso de aprendizaje que se articula con el contexto donde se encuentre el trabajo y se tienen en cuenta el liderazgo el futuro y el buen engranaje entre los miembros para el desarrollo de actividades

de un bien común.

En el contexto educativo la gestión aparece como un nuevo modelo en el cual los principios generales de la administración y la gestión se aplican al campo de la educación. Así que, la Gestión Educativa enriquecen la labor pedagógica de la institución, en ella se encuentra todo lo relacionado de los planes de mejoramiento, que a su vez van hacer ejecutados con el objetivo de mejorar los procesos y se han capaces de dar resultados eficientes y pertinentes en la comunidad educativa.

En este marco la gestión educativa tiene sus inicios en la década de los sesenta y setenta en los Estados Unidos y en el Reino Unido, fue para los años ochenta que en América Latina inicia como una idea organizacional modelada del sector económico, la cual se afianza en los años 90 en Colombia con el proceso de descentralización, estas iniciativas correspondían a las transformaciones políticas, económicas y sociales que suscitaban la democratización en la gestión y lo que era una sola estructura administrativa a nivel ministerial, se escala a un sistema que requería de la distribución de capacidades y se articulara de acuerdo a las necesidades del entorno inmediato y el contexto escolar; surgen entonces subsistemas encargados de conducir, planificar y ejecutar sus propios procesos de gestión. Para el caso educativo colombiano la gestión se centra en procesos de calidad, referida a la planificación, evaluación, y mejora continua tanto de los aprendizajes como de los procesos mismos de las instituciones educativas.

Así, la práctica de la gestión educativa sigue estando influenciada y mediada por las políticas educativas de orden mundial tal como la UNESCO por sus demandas, por sus cambios, retos y exigencias que se aplican en los contextos locales, regionales y nacionales, que se deben tener en cuenta para

darle dirección a la educación universal; en la gestión educativa interactúan tres aspectos fundamentales, como son: la teoría; referida a los principios de gestión y educación. La práctica; que se da desde lo vivencial en el escenario educativo, y la política, orientando las reformas y directrices desde el ámbito nacional e internacional.

Sobre todo, la gestión educativa retoma elementos de los modelos administrativos y de gestión de otras áreas del conocimiento, como son: las ciencias políticas y económicas que inspiran la dirección estratégica como modelo de gestión en el sistema educativo.

La escuela como organización ha de ser contemplada y justificada tanto en el plano de la argumentación teórica como en el del funcionamiento y vida institucional de las escuelas como espacios educativos. Ha de proyectarse, al tiempo, en la articulación de la política educativa de un país y en las prácticas escolares y educativas que ocurren en las aulas. (Pascual, 2011, p. 18).

La gestión escolar entonces, está inmersa en una cultura organizacional que asume lo pedagógico y social, con la participación de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa. Al respecto, (Pozner, 2000, p. 4). considera “la gestión escolar no es una construcción arbitraria y aislada; pertenece a un ámbito social específico; se reconoce como una organización social que le da sentido y fuerza como proyecto de transformación de los seres humanos” (p. 9). Lo que significa que la gestión escolar debe ser coherente con los cambios sociales, políticos, económicos del país, con esto concluyendo que la educación es dinámica y tienen que construirse día a día planes y estrategias para lograr esos cambios que ameritan.

Para ahondar en las generalidades de la gestión se ha trasegado entre

diferentes teorías y paradigmas que la han definido desde lo administrativo y económico hasta llevarla a un contexto social y educativo. De otro lado los continuos cambios en el sistema político y poder gubernamental de la nación han suscitado una nueva manera, más democrática y pluralista de ejercer las funciones, establecer metas, planear y llevar a cabo las acciones en las organizaciones sujetas al estado; especialmente las instituciones educativas. Desde allí se viene hablando sobre un tipo de gestión que compete al sistema educativo y al sistema escolar.

2.2.2 La gestión educativa.

La gestión educativa es un proceso que conduce a la articulación entre las políticas públicas y los Proyectos Educativos, proporcionándole a las instituciones educativas para dirigir, gestionar y regular sus funciones administrativas y de esta manera, fortalecer los procesos pedagógicos que permitan responder a las necesidades de su contexto, sin embargo esta postura se queda corta especialmente si se retoma los postulados de Cassasus, 2001, cuando afirma que la dimensión de la pedagogía está ausente en la gestión educativa, esta última enfatiza en la autorregulación de la técnica educativa, la instrumentación lineal de los procesos para evidenciar calidad y la racionalidad de conducta humana, a través del adiestramiento cognitivo, emocional y conductual para alcanzar los estándares de calidad exigidos en el modelo de gestión imperante del país.

La gestión educativa no es solamente pragmática como podría pensarse, sino que la dimensión política está inscrita en su práctica, la gestión de la escuela está implicada dentro de las políticas educativas que se despliegan desde el Estado como políticas públicas Cassasus, (Tello, 2008, p. 2).

La gestión escolar en las escuelas es una oportunidad para identificar la

realidad, la problemática, las características y necesidades de la comunidad educativa, y proponer alternativas innovadoras para transformar y realizar sobre ellas las tareas escritas y planeadas, según Tello (2008) “los obstáculos y dificultades que ponen en marcha el conocimiento como experiencia sensible, el conocimiento que parte de la realidad para abordar e intervenir sobre ella, es decir gestionar la escuela para describir, interpretar e intervenir” (p.5).

O sea que, la función de la escuela, requiere de una gestión que trascienda de lo administrativo, a la parte ejecutoria, a una gestión que resignifique la realidad del contexto educativo mediante la observación, la escucha atenta, la propuesta permanente y las tareas concretas para lograrlo; es decir, que emprenda gestión en mejorar los procesos pedagógicos y la solución de los problemas, es una forma de articulación entre las políticas educativas de un país y los propósitos del gobierno escolar que lidera la comunidad educativa en la institución.

También, la gestión escolar implica la manera como se interrelacionan los integrantes de la comunidad educativa en la toma de decisiones y consenso para construir y consolidar los procesos educativos de la comunidad, mediante el establecimiento de la misión, visión, objetivos, valores, creencias, fundamentos conceptuales y metodológicos que la caracterizan, la diferencian de los demás y le dan identidad como organización para el desarrollo social de una comunidad.

Como también los discursos sobre la necesidad de implementar la gestión escolar estuvieron acompañados por llamados a considerar los cambios que estaban operando en la sociedad. Estos cambios se enmarcan en la emergencia de un nuevo paradigma social, en el cual la incertidumbre y la inestabilidad permanente son las constantes. (Acosta, 2011, p. 36).

Entonces, la gestión en la escuela, implica hacer frente a los retos de la sociales, culturales y económicos que se encuentran en pleno cambio y de esta manera identificar las necesidades, como también los intereses del contexto donde se desarrolla el plan educativo, y de esta manera construir un proyecto institucional como es el PEI, donde se encuentra la participación de todos los actores de las actividades.

Por lo tanto, cada forma de gestión escolar tiene una particularidad con el liderazgo que necesite la institución educativa y un buen líder administrativo que sea capaz de visionar la institución y de reconocer las debilidades y fortalezas de ella para de esta manera empezar a trazar rutas de trabajo, que lleve a la comunidad educativa por buen camino, que sea capaz de comprender la realidad vivida y actuada de la misma.

Para Acosta (2001) “aunque pueden advertirse algunos otros, la calidad, la eficiencia, la flexibilidad, la innovación, el liderazgo, el consenso y la participación parecen ser los enunciados principales a partir de los cuales se construyen los discursos sobre la gestión escolar” (p. 186).

Más allá de las herramientas e indicadores para medir la gestión, se requieren compromisos de maestros, familias y estudiantes para el mejoramiento de los aprendizajes, no solo cognitivos sino también actitudinales y procedimentales, pues no solo es responsabilidad de los docentes sino también de los padres y sociedad, que se trabaje mancomunadamente y sincronizadamente para el logro de los objetivos.

Es decir, el modelo de gestión, tanto educativo como escolar se encuentra plasmado en la Ley General de Educación para Colombia, que desarrolla y explicita todos los elementos que intervienen en el ámbito

educativo, sin embargo, es necesario definir lineamientos que pongan a conversarlos.

El sistema educativo consiste en saber administrar y poder organizar la educación de la institución educativa y el sistema educativo de un país esto se conforma en una serie de componentes que articulados y funcionales se pueden implementar para unos propósitos comunes y particulares para su buen desempeño.

La relación entre la gestión educativa y la gestión institucional, van de la mano uno con el otro, deben dar respuesta a las verdaderas necesidades educativas y cambios para las mejoras, y a su vez estas tienen que estar plasmadas, con rutas concretas para su desarrollo, teniendo en cuenta su principal objetivo como es el desarrollo del aprendizaje y el potencial humano de los estudiantes.

La gestión educativa y escolar en Colombia, está definida por intereses nacionales e internacionales, hay una búsqueda constante de la calidad, a través de indicadores no consecuentes con la realidad social y económica que vive el país, esto no significa que los modelos de gestión asumidos sean erróneos, pues de ellos se rescatan algunas características que hacen posible definir rutas hacia la calidad.

Las políticas educativas en Colombia promueven mayores niveles de participación, una participación democrática donde tengan participación todos los actores de la educación como son los padres de familia, los estudiantes y los docentes, y de esta manera poder ser ordenados de manera pertinente y debida, para el completo desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, y así ser autónomos en las decisiones y en todas las gestiones que

corresponda.

Desde la Constitución Política de Colombia en el año 1991, en el artículo 68, se estipula que “la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación”, utilizando para ello los mecanismos e instancias de participación que se ofrecen en las escuelas mediante el gobierno escolar.

Para el caso colombiano se respalda desde la Ley 115 de 1994 en el artículo 142 donde se propone la conformación del gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa, donde cada establecimiento del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Las instituciones educativas lo deben establecer en el manual de convivencia.

En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico. Tanto en las instituciones educativas públicas como privadas, la comunidad educativa debe ser informada para permitir una participación seria y responsable en la dirección de las mismas.

Las funciones del gobierno escolar se describen en el Decreto Reglamentario 1860 de 1994 en los artículos del 18 al 32.

En Colombia se plasman estas disposiciones en la ruta metodológica que propone la Guía 34 de 2008, mediante la autoevaluación, elaboración del plan de mejoramiento y el seguimiento y evaluación, a través de una ruta del mejoramiento continuo y la re- significación de los Proyectos Educativos Institucionales. Teniendo en cuenta que el sistema educativo colombiano es descentralizado

Una de las funciones de las entidades territoriales es dar acompañamiento y asistencia técnica a los establecimientos educativos, y vigilancia de tal forma que puedan poner en marcha sus planes de mejoramiento institucional y así, lograr las metas propuestas.

Para ello, es importante identificar cuáles son las instituciones educativas que requieren mayor apoyo de acuerdo a los bajos resultados en las pruebas nacionales, las necesidades detectadas con respecto a los recursos, condiciones, caracterización de los grupos poblacionales vulnerables, así como el tipo de soporte que requieren, tanto en la parte económica y administrativa, con ello, cada Secretaría puede estructurar su Plan de Apoyo al Mejoramiento, una herramienta de gestión que permite dar asesoría, asistencia técnica, sistematizar, hacer seguimiento y evaluar los avances y dificultades de las acciones explícitas de mejoramiento.

La gestión escolar en el ámbito institucional colombiano está constituida por cuatro áreas de gestión: Área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.

2.2.3 Las gestiones educativas institucionales.

La Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia del año 2008, determina cuatro áreas de gestión: directiva, académica, administrativa y financiera, y de gestión de la comunidad, con sus respectivos procesos y componentes que contribuyen a la organización y funcionamiento de los establecimientos educativos de manera autónoma. (p. 34).

- Gestión directiva: se refiere a la manera cómo el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico y horizonte institucional, gestión estratégica, cultura institucional, el clima escolar y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.
- Gestión académica: ésta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de aula y seguimiento académico.
- Gestión administrativa y financiera: esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física y de los recursos, administración de servicios complementarios, el talento humano, y el apoyo financiero y contable.
- Gestión de la comunidad: Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como la accesibilidad,

la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos físicos y psicosociales. (MEN, 2008 pg. 4).

En el interior de estas áreas de gestión existe un conjunto de procesos y componentes, los cuales son evaluados periódicamente, por medio de una auto evaluación institucional y la construcción de un plan de mejoramiento a fin de identificar las fortalezas y las oportunidades de mejora y de esta forma establecer las acciones que permitan superar las dificultades.

2.2.4 La gestión a través de la participación.

Cuando se hablaba de gestión solo se asociaba al campo de la administración de las empresas que solo este concepto se aplicaba a ellas, no era de uso común asociar la gestión educativa pero los cambios en el concepto de gestión tienen su origen en los cambios económicos, sociales y la tecnológicas que han venido revolucionado la educación en el nivel mundial y de cada país que busca que se mejoren las condiciones educativas y de los sistemas de educación en cada región.

Por otro lado, la teorización de lo que se entiende por gestión en el campo de la educación hace que, a menudo, ésta se circunscriba a la gestión del recurso. En este sentido, múltiples son las definiciones que actualmente se acuñan sobre este concepto. Por su claridad y poder de síntesis la conceptualización elaborada por (Pozner, 2007, p.53) sobre el tema de gestión escolar es ajustable a este trabajo, cuando dice:

La gestión es el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que

emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la comunidad educativa. El objetivo primordial de la Gestión Escolar es centrar, focalizar, nuclear a la unidad educativa alrededor de los aprendizajes de los alumnos. Si se analiza profundamente la posición de la autora, se puede inferir la relación de este concepto en el contexto de una gestión participativa, por cuanto esta visión involucra y compromete a la comunidad educativa en este conjunto de acciones que constituirían el PMI con una intencionalidad clara como lo es la mejora institucional, con base en unos indicadores definidos y concertados. Un tercer elemento en este orden de ideas es la participación, para lo cual se retoma la posición de (Vallejo y Fuentes,2007) quienes expresaron que:

Ante todo, la participación se debe entender como un proceso de compromiso social, en el que diferentes grupos algunas veces con ideas, intereses, necesidades y aspiraciones diferentes confluyen de manera intencionada en busca de objetivos concretos en un contexto de relaciones sociales y de poder. Se concibe como un proceso en el cual los diferentes actores sociales, bajo intereses innatos, intervienen de manera directa en los asuntos de la vida colectiva para reformar o transformar los sistemas de organización política y social a que están sujetos como integrantes de un colectivo (p.132).

Retomando lo anterior la comunidad educativa se constituye en el campo social objeto de esta investigación y la conforman distintos estamentos: padres de familia, directivos, docentes y estudiantes, que, teniendo diferentes ideas, necesidades y aspiraciones, participan de unos ideales comunes de la escuela en torno a una visión y a una misión concertadas para aportar a la transformación de la realidad con miras a mejorarla y fortalecer la calidad

educativa. En este proceso la interacción y el lenguaje juegan un papel importante para coordinar las metas Institucionales.

Vale la pena destacar, lo expresado por (Miguel Santos Guerra, 2000) cuando dice que hablar de participación en la escuela es hablar, de alguna manera, de democracia. La participación supone que el poder está compartido y que no está en manos de unos pocos, sean estos sabios, políticos o técnicos.

Lo que refiere este autor es fundamental para la visión de este estudio, en algunas instituciones es muy poca la colaboración de las familias en los procesos educativos y esto afecta la buena labor de la institución educativa, recordemos que es parte fundamental la participación de ellos, puesto que luego hacer el paso a las instituciones educativas, a parecen el gobierno escolar, para dar paso a la participación en consenso, es aquí donde la gestión participativa recobra una importancia radical para la evaluación, planificación, ejecución y revisión de la vida escolar misma (p.32).

Por eso, el autor relaciona la participación con un árbol que ofrece frutos de interés y motivación, de reflexión y de mejora, de satisfacción, de control y de estímulo, de información y de ayuda. No es meramente un árbol ornamental, tiene en su naturaleza el sentido del desarrollo y la oferta de frutos para todos.

En este sentido, se confirma que la intervención de los padres de familia debe pasar de ser pasiva a activa y esto en Colombia se apoya bajo ordenamiento de leyes y políticas. Los padres y madres pueden intervenir en los procesos educativos de los establecimientos en beneficio del mejoramiento continuo, porque una educación de calidad no se logra de manera individual.

La institucionalización de participación ciudadana, ligada a las políticas descentralizadas de la década del 80 (Ley 11 de 1986), implicó un cambio radical en la arquitectura del sistema político. La gente podía intervenir directamente en la discusión de las políticas y programas gubernamentales en el nivel local, rompiendo el monopolio que las élites políticas entre alcaldes y concejales tenían sobre las decisiones públicas. El entusiasmo y la expectativa se acrecentaron con la expedición de la Carta Política de 1991, que avanzó de manera significativa en materia de participación ciudadana.

Esta Constitución, planteó diferentes transformaciones tanto en la organización del Estado a través de la descentralización, como en la relación del mismo con la ciudadanía, aumentando los mecanismos de participación y la creación de mecanismos de control ciudadano; transformaciones que le dieron otro horizonte a las políticas sociales, en la medida en que se buscaba promover la participación, la democracia, la descentralización y la garantía de los derechos sociales. En este sentido, se plantea un doble rol del Estado: realizar acciones para la garantía de los derechos y plantear acciones que faciliten y promuevan la participación de la ciudadanía.

Desde la construcción de su (Constitución Política, 1991), Colombia se convirtió formalmente en uno de los países más democráticos del mundo y un estado social de derecho. Esta carta entronó la democracia participativa para complementar y ampliar la abstracta democracia representativa, e inclusive les dio rango constitucional a organismos de participación ciudadana como el Consejo Nacional de Planeación (p.56).

La participación, entonces, se convierte en una característica intrínseca de la democracia colombiana, es decir, de acuerdo con el texto constitucional, no se podría hablar de democracia, sin que implícitamente no se estuviera

hablando de participación, y viceversa. Esta es la orientación del artículo primero de la (Constitución Política de Colombia 1991), cuando expresa:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (p. 32).

Los preceptos constitucionales relacionados con la participación, fueron desarrollados mediante las Leyes 131 y 134 de 1994, ambas de carácter estatutario, sin embargo, es preciso resaltar que, para la consolidación de una verdadera democracia participativa, además del ordenamiento legal, se requiere impulsar procesos de fortalecimiento de la sociedad civil y de construir una cultura ciudadana de la participación, ya que estos últimos factores son los pilares de este modelo democrático.

Para promover la participación en diferentes campos, apareció paulatinamente toda una serie de legislación especializada como la ley de la juventud (375 de 1997), el ámbito escolar (Ley 115 de 1994), la agenda de paz (ley 434 de 1998), en la cultura (ley 397 de 1997), en la justicia (Ley 294 de 1996), entre otros.

En resumen de este proceso nacieron organismos de control en las instituciones educativas, como son todos los entes del gobierno escolar, personero, consejo estudiantil, académico entre otros que tienen participación directa y benéfica para la buena labor de la institución, también cambio el carácter de evaluar, para garantizar una educación integral y participativa, como también del autoritarismo del director, como también, se crearon

manuales de convivencia, consejos de paz, las veedurías ciudadanas, y se creó la comunidad educativa, pertinente a esta investigación (artículo 142 de la Ley 115, 1.994) que expresa:

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a la que hace referencia el artículo 68 de la Constitución política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (p.8).

En este sentido, el reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. Es un hecho que se constata en el recorrido que se hizo en la Ley General de Educación y que sirvió para que Colombia sea un país que genera cambios favorables en beneficio de la participación a nivel educativo.

Por esto, la democracia participativa debe salirse de las leyes y poblar las calles, las aulas escolares, las universidades, los barrios y comunas, los municipios, departamentos y el país, e incluso llegar hasta espacios supranacionales que permitan la participación de todos en decisiones sobre asuntos regionales o globales como la firma de tratados de libre comercio, o la suscripción de tratados internacionales de protección del medio ambiente, la lucha mundial antidrogas o el combate al terrorismo.

Es necesario entonces, no sólo potenciar las estructuras de la participación sino cuidar su calidad. Lo verdaderamente importante es conseguir que la democracia se perfeccione y se haga cada día más profunda y más rica, es decir, que en la escuela se ejerciten los principios del respeto mutuo, de la libertad, del pluralismo, de la igualdad, de la justicia y de la tolerancia. Por eso, para desarrollar la participación hay que aprovechar los espacios ya conquistados y hay que buscar otros nuevos; es necesario hacerse nuevas preguntas y reinventar las que ya se han hecho las comunidades educativas, porque participar es poner en entredicho la institución para comprenderla y hacerla mejor.

2.2.5 La democracia participativa en las instituciones educativa.

Se abordó la democracia, desde algunos debates actuales sobre los diferentes modelos de democracia (participativa, deliberativa, liberal, deliberativa radical), que plantean a partir de los análisis de esos modelos mejorar las democracias actuales, es decir, democratizar más la democracia.

No hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad política, una nación en la mayoría de los casos, pero también una comuna, una región, la democracia se asienta sobre la responsabilidad de los ciudadanos de un país. Si estos no se sienten responsables de su gobierno, porque este ejerce su poder en un conjunto territorial que les parece artificial o ajeno, no puede haber ni representatividad de los dirigentes ni libre elección de estos por los dirigidos. (touraine, 1995 p. 36).

Las personas se convierten en ciudadanas en la medida que tengan arraigo o pertenencia a un territorio y a una comunidad, donde existan unos

derechos y unas garantías y, por ende, unas diferencias reconocidas con aquellos que no pertenecen a esa comunidad; es la condición de la democracia.

Por lo tanto, definir la democracia como el medio institucional favorable a la formación y a la acción del sujeto no tendría un sentido concreto si el espíritu democrático no penetrara todos los aspectos de la vida social organizada, tanto la escuela, como la Comuna y los corregimientos.

En este sentido, se retomará el concepto de democracia moderna que define:

La democracia como un sistema político mediante el cual los hombres han podido acceder a la libertad, al abandono de la ignorancia, a romper con las dependencias del absolutismo de las religiones, de las ideologías, para sacar la verdad a flote. Sin embargo, Touraine analiza que la democracia entró en crisis y, de igual forma, su principio fundamental de la representación política. «En muchos países occidentales se habla desde hace mucho tiempo, pero cada vez con mayor insistencia, de una crisis de representación política, que sería responsable de un debilitamiento de la participación (Touraine, 1995, p.182).

Bajo esta perspectiva, la participación como principio de la democracia de igual forma entra en crisis, que sería el reflejo de lo que se observa en las incipientes democracias de los países de América Latina. Colombia no se escapa a este análisis de Alan Touraine, donde los índices de participación son del cincuenta por ciento de los ciudadanos en condición de elegir y mucho más reducido el número de los ciudadanos que quieran o estén convencidos de los organismos de participación directa, como es el caso del gobierno

escolar en las instituciones.

El sistema educativo a través de la escuela debe fomentar la democracia como un principio de la convivencia, la democracia se debe convertir como el medio institucional para la formación y la acción del sujeto; no tiene sentido si el espíritu democrático no incluye todos los aspectos de la vida social organizada; tanto en la escuela como en la comunidad se debe fomentar la democracia a través de la participación en cada institución; esta es la razón fundamental para que el gobierno escolar retome nuevamente la fuerza y el sentido con el que fue incluido en la Constitución y la ley.

La democracia tiene como fin principal asegurar la igualdad no solo de los derechos sino también de las posibilidades y es la escuela el escenario más propicio para preparar al individuo hacia esos nuevos retos. En Colombia se asume una nueva forma de democracia que empezó a tomar forma con la Constitución Política de 1991, donde se incorporó el concepto de democracia participativa; bajo este parámetro el país se convirtió formalmente en uno de los más democráticos del mundo.

Se proyectó desarrollar la democracia participativa con una serie de normas que propician la participación y los mecanismos para acceder a ella: un ejemplo es la ley 134 de 1994, que dotó a los colombianos de importantes herramientas jurídicas para intervenir en los asuntos públicos y defender sus derechos fundamentales.

Apareció paulatinamente toda una serie de legislación especializada para promover la participación en diferentes campos como: el juvenil (ley 375 de 1997), el ámbito escolar (ley 115 de 1994), la agenda de paz (ley 434 de 1998), en la cultura (ley 397 de 1997), en la justicia (ley 294 de 1996), entre

otros. De este proceso surgieron organismos novedosos como los consejos de cultura y de juventud, los personeros estudiantiles, los manuales de convivencia, consejos de paz, las veedurías ciudadanas, los jueces de paz y los conciliadores en equidad, los comités de vigilancia; toda una serie de espacios, instituciones y marcos legales dispuestos para facilitar y promover la inclusión ciudadana y la cohesión social en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas. No obstante, Bustamante afirma que:

En la práctica poco ha cambiado, nuestra forma de asumir lo público, la política siguió marcada por la violencia, por la apatía y un creciente individualismo. Nuestra democracia no se ha fortalecido, como era la intención de la Constituyente, por el contrario, luce más impotente ante los nuevos retos que le imprimió la Carta del 91 por esto la democracia colombiana se ha desenvuelto durante esta última década entre dos realidades tan disímiles, tan desconocidas entre sí y tan incoherentes: la maravillosa realidad constitucional, la enredada realidad legal y la trágica realidad social (Bustamante, 2011, p. 56).

A pesar de todo el desarrollo Constitucional y legal que tiene Colombia en materia de participación, hemos visto cómo la dinámica política y la toma de decisiones van en contravía y se inscriben más en procesos cerrados, unilaterales y excluyentes. La escuela no es la excepción.

Los gobiernos escolares en su mayoría han sido cooptados por los rectores que impiden una participación real de la comunidad educativa, pues se valen de argucias para impedir que las verdaderas necesidades de la comunidad se resuelvan.

Los concejos académicos, estudiantiles, y de padres, que se creyó que

serían los cuerpos colegiados de participación real y democrática, terminan sumidos en muchas ocasiones a los intereses y prerrogativas del rector de turno, dejando a un lado su función de representar por medio de sus decisiones a los intereses ciudadanos que los convocan y mucho menos cumplen su función de control político, pilar fundamental de la democracia.

La democracia participativa complementa, suple y fortalece la democracia representativa; la participación ciudadana, entendida en la elaboración, ejecución y control de las políticas públicas, es un escalón superior en la democratización de nuestro sistema social. Sin embargo, primero debemos seguir construyendo desde la escuela un sistema de representación independiente frente a los intereses de una persona, transparente frente a las decisiones de la comunidad y responsable hacia los ciudadanos; sin esto, la complementariedad de la participación es imposible.

La democracia participativa debe salirse de las leyes y poblar las calles, las aulas escolares, las universidades, los barrios y las comunas, los municipios, los departamentos y el país, e incluso llegar hasta espacios supranacionales que permitan la participación de todos en decisiones sobre asuntos regionales o globales como la firma de tratados de libre comercio o la suscripción de tratados internacionales de protección del medio ambiente, la lucha mundial antidrogas o el combate al terrorismo.

2.2.6 Gobierno escolar con estilo democrático.

El gobierno escolar se concibió como una herramienta para desarrollar la democracia en la escuela y contribuir desde este escenario a la resolución de los conflictos. Cubides (2001) plantea que este mecanismo se ha subutilizado porque se buscaba que se posibilitara la consolidación de

procesos de democratización y participación en las comunidades, pero lo que se evidencia es la dificultad en su aplicación. Surgen tensiones entre los diferentes proyectos políticos institucionales; unos quieren perpetuar su sistema tradicional reproduciendo una cultura hegemónica de condicionamiento, enfrentados a la resistencia de las nuevas generaciones que deben construir un discurso de la asociación, del colectivismo de la solidaridad y de la responsabilidad cívica, circunstancia que debe orientar a una construcción de una democracia más crítica.

El órgano más representativo del gobierno escolar es el Consejo Directivo, institución que se ha tornado muy desigual por la diversidad de experiencias que se suman, situación que dificulta la participación de todos los miembros que la integran y el desarrollo de proyectos colectivos. De esta manera, el Consejo Directivo termina convirtiendo a la democracia en una propuesta vacía, sin fundamento, ya que la democracia no se puede seguir asimilando a la simple organización jerárquica, sino que en su seno se deben desarrollar procesos de interacción cotidiana dentro y fuera del aula y de las instituciones, la democracia debe ser asumida como un proceso de comunicación e interrelaciones culturales. “Una democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencias comunicadas constantemente” (Dewey, 2016, p.45).

2.2.7 Organismos de participación en la Institución Educativa.

Según Colombia Aprende, aunque la escuela es tradicionalmente la institución en la que se delega la educación de los niños y jóvenes, sin duda el núcleo familiar debe ser el punto de partida desde el que se infunden las primeras actitudes y valores hacia la sociedad, y desde donde se mantienen activos los lazos de compromiso hacia la educación. La ley general de

educación establece que corresponde al Estado, la familia y la sociedad velar por la calidad de la educación y promover el acceso a ella.

Es por eso que la participación de los padres como actores son un eje principal de la institución educativa la cual pueden apoyar la labor pedagógica y académica de ellas, en el país esta participación se hace posible a través de los consejos directivos y de las asociaciones de padres, cuya labor principal es establecer relaciones de cooperación entre los directivos de las instituciones y los padres de familia como gestores, participantes y reguladores del proceso educativo.

La participación de los padres está normada en el Decreto 1286 del 2005, el cual establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.

En este decreto se establecen los derechos y deberes de los padres de familia en relación con la educación impartida en los establecimientos educativos. También se establecen mecanismos de participación para el mejoramiento de la calidad, entre ellos el consejo de padres, con representantes de cada grado del colegio y de afiliación gratuita y la asociación de padres, que debe constituirse en cámara de comercio, y puede cobrar cuota a sus afiliados.

El Consejo de Padres elige a los dos representantes ante el Consejo Directivo, a menos que más de la mitad de los padres están en la asociación, caso en el cual cada órgano presenta un padre de familia.

El decreto también estableció que debe existir una separación clara entre las finanzas, gestión y bienes de los establecimientos y la de sus asociaciones.

Los consejos de padres están facultados para organizar comités de trabajo que guarden afinidad con el proyecto educativo institucional (PEI) y con el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerden con el rector o director. Los comités podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por el rector o director para tal fin.

Las instituciones educativas y los centros educativos están conformados por la comunidad educativa. De ella hacen parte:

1. Los estudiantes que se han matriculado
2. Los padres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
3. Los docentes vinculados que laboran en la institución.
4. Los directivos, y administradores que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
5. Los egresados organizados para participar.

Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en la Ley 115/94, en el Decreto 1860/94 capítulo IV, Artículo 18, y en el Decreto 1286/05, el cual establece la forma como los padres de familia se pueden vincular al proceso educativo de sus hijos.

Estas normas proponen, que la estructura de las instituciones educativas (I.E) y centros educativos (C.E), se base en un modelo democrático y participativo, donde todos los estamentos que la conforman sean responsables de la educación de niños y jóvenes.

Por lo anterior, en todas las instituciones educativas y centros educativos se organizan los gobiernos escolares, los cuales permiten la participación de padres, docentes, estudiantes, exalumnos, sector productivo, de una manera organizada y responsable para garantizar el éxito y el futuro.

En este punto se considera oportuno detallar la forma en que el gobierno escolar está integrado:

2.2.7.1 El consejo directivo.

El Consejo Directivo: Como instancia de la comunidad educativa, el cual cumple funciones de orientación académica y administrativa del establecimiento. Lo conforman (MEN, 2002, p.8).

- a) El Rector, quien presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- b) Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, reglamentado por el decreto 1286/05.
- c) Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentran cursando el último grado de educación ofrecido por la institución
- d) Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo de ternas presentadas por las organizaciones que agrupen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes
- e) Un representante del sector productivo organizado en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será

escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones

El Consejo Académico: Como instancia superior para dar la orientación pedagógica al establecimiento.

El Rector: Como representante de la institución ante las autoridades educativas y el ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

2.2.7.2 El Consejo de padres.

Es un órgano de participación de padres, que, aunque no hace parte del gobierno escolar, brinda acompañamiento al proceso pedagógico del establecimiento.

El Decreto 1286/05 en el artículo 5 establece que:

El consejo de padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

El consejo de padres de estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el proyecto educativo institucional -PEI.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el rector o director del

establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el consejo de padres de familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres, o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

La conformación del consejo de padres es obligatoria y así deberá registrarse en el manual de convivencia.

El artículo 6 establece la estructura del consejo de padres de familia

- a) El consejo de padres de familia deberá conformarse en todos los establecimientos educativos. Podrá organizar los comités de trabajo que guarden afinidad con el proyecto educativo institucional (PEI) y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el rector o director. Los comités podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por el rector o director para tal fin.

El consejo de padres es un órgano de participación educativa que no requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria del rector o director, o por derecho propio. Las sesiones del consejo de padres serán presididas por un padre de familia, elegido por ellos mismos.

Las secretarías de educación apoyarán a los establecimientos educativos para que se conformen los consejos de padres de familia y solicitarán informes periódicos sobre su funcionamiento.

El artículo 7 establece las funciones del consejo de padres:

- a) Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de estado.

Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.

Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.

Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.

Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.

Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.

Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción de acuerdo con el Decreto 230 de 2002.

Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.

Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2 del artículo 9 del presente decreto.

Parágrafo 1. El rector o director del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.

Parágrafo 2. El consejo de padres de cada establecimiento educativo ejercerá estas funciones en directa coordinación con los rectores o directores y requerirá de expresa autorización cuando asuma responsabilidades que comprometan al establecimiento educativo ante otras instancias o autoridades.

2.2.8 Planes de mejoramiento institucional.

La Guía 34 (2008) del Ministerio de Educación Nacional, recoge lo establecido en la guía anterior y pretende ser un apoyo, un mapa de ruta estructurado en tres etapas para formular, ejecutar y hacer seguimiento a los resultados institucionales, desde una óptica de procesos y resultados de gestión escolar, esta guía expresa que:

El PEI, el plan de mejoramiento y el plan de estudios son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de los propósitos y las metas definidas por el equipo directivo y la comunidad educativa. De esta forma, la institución tiene una carta de navegación, la cual debe ser conocida por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo (Guía, 34 , 2008, P. 35).

En este orden de ideas, el plan de mejoramiento institucional para este trabajo investigativo es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde la institución. Con todo lo planteado no se pretende presentar el PMI como la tabla de salvación y solución a todos los problemas de los establecimientos educativos, porque este es solo una parte de un sistema organizacional, pero que sí es definitivamente un valor agregado que de ser construido, desarrollado y evaluado con la participación de la comunidad educativa y en especial del consejo de padres de familia llegaría a transformar la vida de la escuela.

Se desprende de esta reflexión la importancia que en Colombia se implementen políticas públicas en el sector educativo, verdaderamente eficaces y que lleven a la prestación de un servicio de calidad, que evidencie

su eficacia e idoneidad. De esta manera, uno de los desafíos que Colombia viene atendiendo con urgencia es la calidad en la prestación de este servicio a partir de la formulación de programas sistemáticos que apunten a un tipo de ser humano crítico, analítico, reflexivo y proponente con respecto a los requerimientos que la sociedad colombiana actual manifiesta.

Desde un análisis conceptual y a partir de cómo el plan de mejoramiento institucional representa un dispositivo que moviliza la escuela, resulta importante trabajar sobre el eje transversal de la discusión del sector educativo y sobre la categoría emergente gestión participativa, sobre la cual se han desarrollado importantes disertaciones bajo marcadas orientaciones y tendencias. Antes de definir e indagar sobre esta categoría, conviene establecer una conceptualización sobre tres elementos fundamentales: dispositivo, gestión y participación.

De hecho, la combinación de estos tres conceptos está revolucionando al mundo y es utilizada hoy en día por algunas administraciones públicas para el diseño y para la aplicación de políticas sociales encaminadas a lograr una interacción y un mejor bienestar para los miembros de una comunidad. Para iniciar este análisis es importante mencionar a Foucault (1975) el cual expresa:

He dicho que el dispositivo era de naturaleza esencialmente estratégica, lo que supone que se trata de cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, y otras. El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bornes del saber, que nacen de él, pero, asimismo lo condicionan (Foucault, 1986, p. 130).

En tal sentido, el concepto de dispositivo constituiría para el pensamiento de Foucault, una poderosa herramienta, útil no solo para explicar y analizar los diferentes aspectos de la realidad sino también para redescubrirlo como articulador de las nociones de poder y saber. Poder, entendido como un haz de relaciones más o menos organizado o más o menos piramidalizado. Saber, como una particular manera de poner en relación las palabras y las cosas. Para el caso de esta investigación lo expresado en el PMI y la calidad educativa evidenciada con la mediación de la gestión participativa (saber y poder) vista desde esta perspectiva.

Este aspecto lleva, a su vez, a considerarlo fundamentalmente como una herramienta estratégica que permitiría manipular las relaciones de fuerza a través de una intervención racional y concertada, ya sea para desarrollarlas, utilizarlas, bloquearlas o estabilizarlas como objetivo de cambio. Las dos fuerzas en este contexto investigativo serían PMI y la participación de los padres de familia a través del consejo de padres. La gestión participativa vista como un dispositivo se constituiría en un instrumento estratégico que va a permitir manejar las dos primeras categorías con miras al alcance de unos objetivos y metas institucionales.

2.3 Sistema de variables definición conceptual y operacional.

Para la presente investigación se han considerado las siguientes variables: la participación de los padres de familia en los procesos de gestión institucional y los planes de mejoramiento.

2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES TABLA 1 VARIABLES

Objetivo general: Analizar la gestión educativa y su incidencia en la participación de los padres de familia de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila.			
Objetivos específicos:	Variables	Dimensión	Indicadores
Identificar los aspectos que impiden una mayor participación de los padres de familia en las diferentes actividades institucionales y en el gobierno escolar y plan de mejoramiento.	Gestión educativa	Estrategias participativas	Entes del gobierno escolar
Reconocer la colaboración académica y disciplinaria, que los padres de familia brindan a los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila.	Participación de los padres de familia.	Reuniones	Disciplinarias Académicas

Fuente: Elaboración propia, 2019.

TABLA 2 VARIABLE CUALITATIVA

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Pregunta orientadora	Técnica	Fuente
Identificar los aspectos que impiden una mayor participación de los padres de familia en las diferentes actividades institucionales y en el gobierno escolar y plan de mejoramiento.	Gobierno escolar	Entes del gobierno escolar	¿cómo participa en las actividades de la Institución Educativa?	Encuesta	(Buendía, Colás, & Hernández, 1998)
Reconocer la colaboración académica y disciplinaria, que los padres de familia brindan a los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito Huila.	Pertenencia con el proceso pedagógico	Reuniones académicas y disciplinarias.	¿participa en las reuniones y actividades de la Institución Educativa?	Rejilla de observación	(Hernández, & Fernández, 2014, p. 36)

Fuente: Elaboración propia, 2019.

CAPÍTULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación.

En los últimos años en la institución educativa Jorge Villamil Cordovez ha venido presentando unos cambios a nivel humano, tales como los traslados de docentes, concurso de méritos y cambios de rectores, esto ha facilitado algunos inconvenientes como la desarticulación de los buenos funcionamientos de la institución, presentando desmotivación de los padres de familia por la institución, generando la baja calidad académica y disciplinaria.

Es por eso, que, con nuestra preocupación por direccionar nuevamente los procesos pedagógicos, se desarrolló esta investigación perteneciente al enfoque mixto, el cual posee unas bases o recolección de datos a través de instrumentos cuantitativos para ser sistematizados tales como encuestas que se aplicaron a los padres de familia donde se presentaron opciones más cercanas a la realidad social posible y de esta manera ser llevadas a la tabulación sistémicas para ser analizadas de manera cualitativa a través de una rejilla de observación, como también una entrevista para los docentes para luego llegar a conclusiones y poder dar respuesta a la problemática presentada en la institución educativa.

La presente investigación está sustentada bajo el enfoque mixto, la cual “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p.535).

Esta propuesta es de corte mixto, porque se hace referencia a los estudios de la evaluación dentro del quehacer cotidiano educativo de las personas o de grupos pequeños como es la comunidad de la institución educativa Jorge Villamil Cordovez. A este tipo de investigación le interesa conocer lo que expresan los padres de familia y los docentes respecto al tema, lo que dicen, lo que piensan, sienten o hacen; partiendo de sus patrones culturales y el proceso de relaciones interpersonales que se dan entre ellos y el medio o contexto. La investigación mixta, permite interactuar con esa realidad y recrear la riqueza cultural de los diversos y grupos heterogéneos que comparten en la escuela, mediante las clases. Asimismo, su diseño metodológico está fundamentado en la investigación acción porque permite la comprensión de la realidad existente al estar inmerso el investigador en ella.

En ese sentido, Johnson et al. (2006) citado en (Hernández, (batista, 2014) menciona que la investigación mixta se centra más “en uno de ellos o dándoles el mismo peso” por lo cual, si se centra mayor peso al método cuantitativo se llamará CUAN-cual, pero si se trata del método cualitativo su abreviatura será CUAL-cuan, donde las mayúsculas indican prioridad o énfasis Johnson et al (Johnson, 2006, p.534).

Así mismo, Creswell (2010) señala que para identificar que prioridad darle a la investigación mixta, se debe tener en cuenta si el problema investigado establece tendencias para lo que sería un estudio cuantitativo, pero si, por el contrario, el problema requiere ser explorado que permita un entendimiento profundo del mismo debe ser cualitativo. De esta manera, la presente investigación asume como prioridad la investigación CUAL-cuan porque permitió caracterizar los procesos de evaluación empleados por los docentes y la pertinencia de la propuesta planteada que mejora la participación de los padres de familia con las actividades y entes del gobierno escolar.

Para Palella y Martins (2012) “se basa en la aplicación de instrumentos para la recolección de datos, que luego se procesan, se tabulan y se analizan para establecer conclusiones”. Mediante el enfoque cuantitativo, permitió describir regularidades y explicar cómo se manifiesta la participación de los padres de familia en la gestión institucional (Martins, 2012, p. 35).

3.2 Tipo de investigación.

El tipo de investigación es descriptivo que pretende conocer las causas de la poca participación de los padres de familia con la institución educativa. y, que según Gialdino (1992) le permite al investigador distinguir las causas del problema “el científico no puede acceder a una realidad simbólicamente estructurada solo de la observación, deberá hasta cierto punto pertenecer al mundo estudiado para poder comprenderlo porque los significados solo pueden ser alumbrados desde dentro” o sea que, el investigador participa dentro del fenómeno estudiando que le genera el entendimiento de las causas problemáticas.

La presente investigación pretende elaborar una propuesta para solucionar una problemática fundamentada en el conocimiento del investigador.

3.3 Diseño de la investigación.

También se puede considerar la investigación con diseño no experimental de diseño transversal, la cual se observan fenómenos de manera natural para luego describirlos y analizarlos, ya que estos trabajos se aplican en una muestra de estudio que no tiene grupos de control, por lo tanto, no tiene

grupo de comparación que permita evaluar la eficacia de la propuesta experimental o de la variable independiente. Estos diseños trabajan con todo el grupo poblacional, identificándose en número la Población y la Muestra cuyo tamaño es igual.

por tanto, estos estudios se obligan cuando hay variables donde no se puede separar al grupo muestral por cuestiones éticas. La presencia de todos los sujetos muestrales dinamizan y armonizan el logro o vivencia de determinadas variables.

3.4 Hipótesis.

3.4.1 Hipótesis general.

Partiendo de la importancia de los padres de familia en la institución educativa en el proceso pedagógico de los estudiantes, y a simple vista se puede deducir que los padres de familia de la institución educativa Jorge Villamil Cordovez no participan en este proceso, lo podemos corroborar con las actas de asistencia en las asambleas de padres, en las actas de la participación en los diferentes entes del gobierno escolar como son el consejo directivo, consejo de padres, entre otros, donde se evidencia la desorganización de cada uno de ellos y la falta de funcionalidad de los mismos, que nos sirven para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

De esta manera, apremia una construcción de un plan de mejoramiento para establecer relaciones con la comunidad educativa, para que todos los procesos de enseñanza y aprendizajes se desarrollen a cabalidad y se puedan alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa.

Por lo tanto, desde la gestión educativa las estrategias, objetivos y tareas que se plasman en PMI no son eficaces para involucrar a los padres con la institución, como también no hay claridad, pertinencia en ellas, concluyendo que un alto porcentaje de padres de familia no participan y la institución no realiza una buena gestión educativa, ya que no existe una evaluación ni sistematización de los planes de mejoramiento institucional.

3.4.2 Hipótesis nula.

El plan de mejoramiento institucional no fortalece la integración de los padres de familia en la participación en las actividades de gestión institucional de la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila.

3.4.2 Hipótesis específicas.

El plan de mejoramiento institucional fortalece la integración de los padres de familia en la participación de las actividades de gestión institucional de la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila.

3.5 Población y muestra.

1.5.1 Población.

La población estuvo constituida por 110 padres de familia pertenecientes a la institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez representando a toda la institución educativa como también de su rector, coordinador y sus 22 docentes.

3.5.2 Muestra.

La muestra estuvo constituida por 82 padres de familia que hacen parte de la institución educativa que oscilan entre los 20 y 40 años de edad, que equivale a un 95 % de la población de padres, para que fuera más confiable con un margen de error del 5%, se hizo un cálculo maestral para la selección de los acudientes y que se trabajó con toda la población de docentes, porque de esta manera es más confiable y se puede abarcar la problemática de manera veraz y puntual.

Para la selección de la muestra se realizó siguiendo un muestreo no probabilístico, en este tipo de muestreo, todos los individuos de la población pueden formar parte de la muestra, tienen probabilidad positiva de formar parte de la muestra, por lo tanto, es el tipo de muestreo que deberemos utilizar en nuestra investigación, por ser el riguroso y científico, donde se les aplicó la encuesta a los padres de familia que fueron a la asamblea de padres y a los que no asistieron se les envió para ser contestada y nuevamente recogida y tabulada para su posterior análisis cuantitativo y cualitativo.

Como también, se les aplicó una entrevista a sus 22 docentes incluyendo los administrativos para un total de un 100 % la realizaron en un consejo académico donde ellos tuvieron el espacio y el tiempo para responder de manera autónoma para llegar a las causas aproximadas.

3.6 Técnicas e instrumentos de investigación.

TABLA 2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y SU FUENTE DE INFORMACIÓN

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
Encuesta	Es una encuesta con 15 preguntas, donde se abordan desde todas las perspectivas a investigar, (ver anexo N° 1)	Padres de familia de la escuela
Entrevista	Se les aplicó 15 preguntas flexibles y abiertas a todos los docentes de la institución. (ver anexo N° 2)	Docentes de la institución educativa.
Rejilla de observación	Se realizó una rejilla de observación donde se analizó la entrevista a los docentes de la institución educativa. (ver anexo N° 3)	Docentes de la institución educativa.

Fuente: elaboración propia (2019).

(Ruiz Medina, 2012, cita a Rojas Soriano, (1996-197) quien plantea que “al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis

adecuado del problema” (p. 14).

En opinión, (Rodríguez Peñuelas, 2008, p. 10). son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas.

Se aplicó una encuesta de 15 preguntas con opciones a los 82 padres de familia para luego ser tabuladas, sistematizadas y analizadas de manera cuantitativa y de esta manera detectar que porcentaje de padres tenemos en las diferentes opciones de pregunta, para luego ser analizadas de manera cualitativa y poder sacar un veredicto e índices, que me puedan acercar al 100 % de la respuesta a la problemática plasmada en ella.

También se aplicó una entrevista no estructurada a los directivos y docentes de la institución educativa para a través de sus respuestas asegurar la elaboración de uniforme de las preguntas para todos lo que van a responder, fácil de administrar y evaluar más objetivamente de quienes responden como las respuestas las preguntas, y con la culminación de ellas plasmarlas en una rejilla de observación como instrumento cualitativo de la investigación.

La encuesta: es un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica. Según varios autores como (Etzel y Walker, 2004, p. 212) una encuesta consiste en reunir datos entrevistando a la gente; (Sandhusen L. Richard, 2002, p. 229), las encuestas obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo o como lo afirma (Naresh K. Malhotra, 2004, p. 115) “las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario

prediseñado y estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.”

Para la recolección de la información se aplicó la encuesta, esta permitió la recolección de datos que determinó las causas del problema, se aplicó a los padres de familia con tipo de preguntas de selección múltiple dando la facilidad de respuesta y así una buena tabulación de los resultados.

3.6.2. Instrumentos.

Cuestionario.

Es un instrumento que le permite al investigador recoger información según unos criterios contruidos para entender o determinar en cuestiones numéricas datos de la población como lo menciona (Buendía, Colás, & Hernández,1998) “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.120).

En ese sentido, la encuesta estructurada con preguntas cerradas se utilizó para identificar la desmotivación y la poca participación de los padres de familia en la institución educativa Jorge Villamil Cordovez para determinar si la gestión educativa es eficiente para involucrar y motivar a los padres de familia en las actividades de la institución.

Guía de la entrevista.

Se utilizó una guía de entrevista, con una preparación de preguntas temáticas de lo que se quiere conocer, además son preguntas abiertas que los

encuestados contestaran a su criterio propio.

Para, (Denzin y Lincoln Jiménez, 2012, p 24) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

3.7. Validez y confiabilidad del instrumento.

Se construyeron una serie de preguntas para la construcción del cuestionario que se les aplicó a los padres de familia, las preguntas fueron construidas con base en otras investigaciones similares y cuestionario de igual manera para los docentes de la institución educativa; fueron seleccionados tres docentes con título de magister, idóneos y con gran experiencia, que llevaron a cabo la lectura de ellas y el debido análisis que hicieron omitiendo, rectificando y su pertinencia, como también la forma gramatical para hacer los cuestionario y entrevista para ser aplicadas.

Se utilizó para su coeficiente alfa de Cronbach para su confiabilidad del instrumento a aplicar, se presenta datos aleatorios generados por Excel a los cuales se les calculó el alfa de Cronbach utilizando los valores de la matriz de correlación calculada en Excel y luego el cálculo utilizado para corroborar con los mismos valores de la matriz de datos:

Número de encuestas $n = 15$

Número de ítems= 15 (**ver anexo 10**)

3.8 Técnicas de análisis de los datos.

Una vez aplicado el instrumento (Encuesta), con la información recopilada se procedió a realizar la codificación, tabulación y análisis estadístico, para lo cual se utilizó Microsoft Excel 2013. Para el análisis de los resultados se utilizó la estadística descriptiva, describiendo los datos o puntuaciones obtenidas, esta información se presentó en tablas y gráficos lo que permitió observar el total de respuestas emitidas para cada ítem en términos porcentuales, esto a su vez permitió analizar los resultados en relación a los objetivos de investigación.

Como también, aplicada la entrevista a los directivos y docentes de la institución analizando las respuestas y escribiendo resultados en la rejilla de observación se da inicio al enfoque cualitativo para dar explicación a la respuesta de la problemática a investigar asegurando un informe cercano y pertinente de interpretación de los resultados.

Rejilla de observación.

De acuerdo con, (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 36) la rejilla de observación, sirve para hacer “descripciones generales de cada circunstancia y acciones reales a las que se ve enfrentado el estudiante en la clase o en su contexto, cambios actitudinales que refleja el estudiante en cada etapa de la actividad pedagógica recogidos con base en la observación directa” entonces, se infiere que el diario de campo es una herramienta tangible que permite registrar lo observado. Así pues, la rejilla de observación permitió anotar las reflexiones de los docentes en el diseño de la propuesta de reflexión que fortalece la participación de los padres de familia en la institución

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

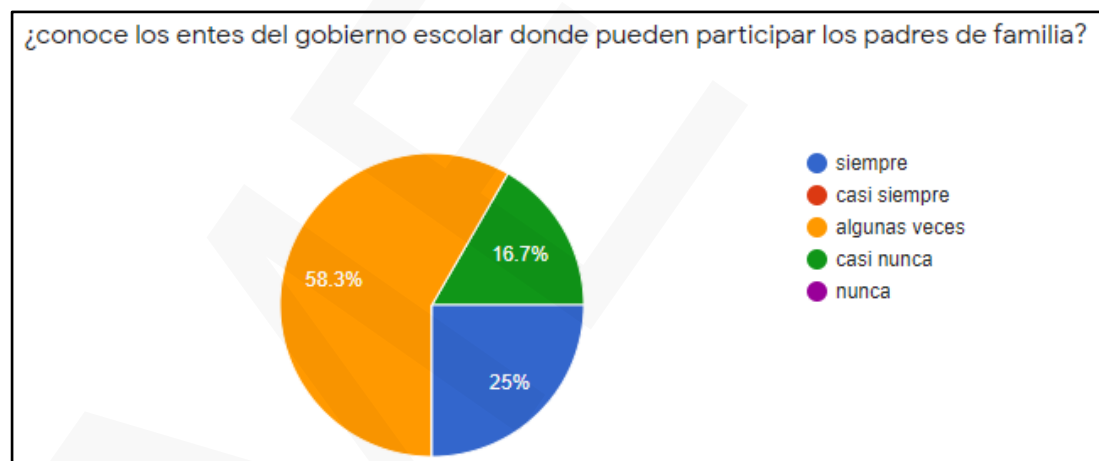
4.1 Procesamiento de datos.

Tabla N° 3 ¿conoce los entes del gobierno escolar donde pueden participar los padres de familia?

¿conoce los entes del gobierno escolar donde pueden participar los padres de familia?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
20	25			48	58,3	14	16,7			82	100

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia 2018.

GRAFICAS 1.



FUENTE: en cuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿conoce los entes del gobierno escolar donde pueda participar los padres de familia? el 58,3 %respondieron que algunas veces, el 16,7 % respondió casi siempre y el 25 % casi nunca.

Análisis:

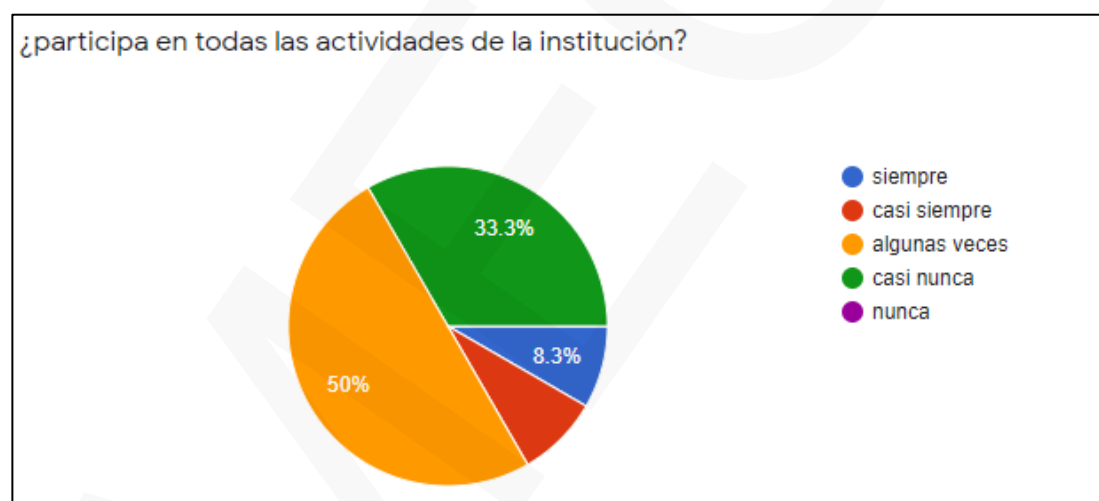
la mitad no tiene claridad cual son los entes donde ellos pueden participar desconoces y esto lleva a la poca motivación de ellos.

Tabla N° 4. ¿participa en todas las actividades de la institución?

¿participa en todas las actividades de la institución?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
7	8,3	6	8,4	41	50	28	33,3			82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 2.



FUENTE: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿participa en todas las actividades de la institución? El 50% respondió que algunas veces participa en todas las actividades de la institución educativa, que el 33,3 % casi siempre participa y un 8,3 % casi nunca.

Análisis:

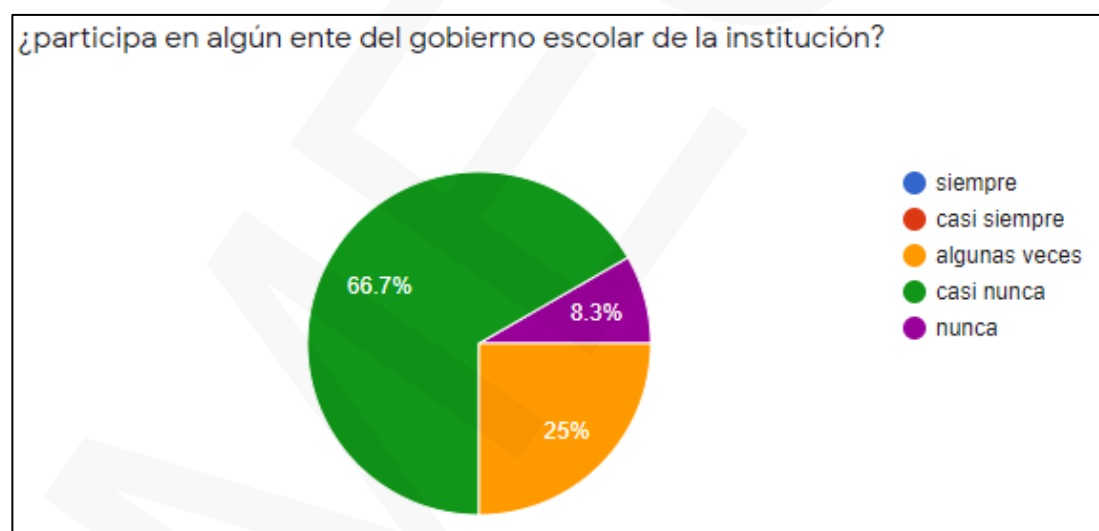
se evidencia poca participación de los padres y si las hay es esporádicamente se puede evidenciar la desmotivación.

Tabla N° 5 ¿participa en algún ente del gobierno escolar de la institución?

¿participa en algún ente del gobierno escolar de la institución?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
				20	25	55	66,7	7	8,3	82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 3.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿participa en algún ente del gobierno escolar de la institución? El 47% algunas veces, el 29,8 casi nunca, el 13% casi siempre y un 9.5% nunca.

Análisis:

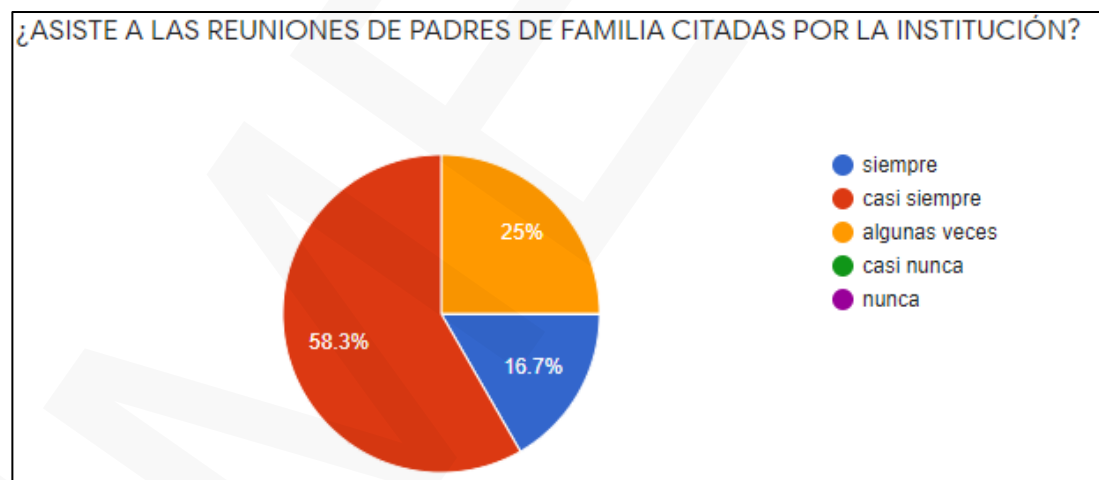
se evidencia que un alto número de padres participa, pero también un número muy significativos de padres nunca participa con algún ente de la institución.

TABLA N° 6 ¿ASISTE A LAS REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA CITADAS POR LA INSTITUCIÓN?

¿Asiste a las reuniones de padres de familia citadas por la institución?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
14	16,7	48	58,3	20	25					82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 4.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿asiste a las reuniones de padres de familia citadas por la institución? un 58,3% respondieron que casi siempre asisten a las reuniones, un 25% algunas veces.

Análisis:

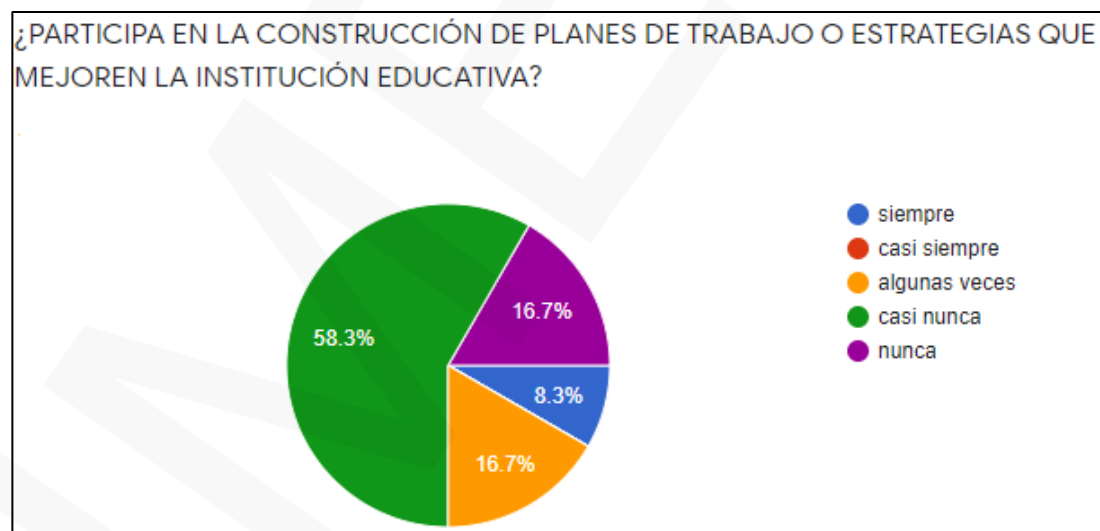
Un poco más de la mitad asiste siempre concluyendo la poca asistencia en reunión de un poco más de la mitad.

TABLA N° 7 ¿PARTICIPA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE TRABAJO O ESTRATEGIAS QUE MEJOREN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

¿PARTICIPA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE TRABAJO O ESTRATEGIAS QUE MEJOREN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
7	8,3			14	16,7	47	58,3	14	16,7	82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 5.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿participa en la construcción de planes de trabajo o estrategias que mejoren la institución educativa? El 58,3 % respondieron que algunas veces, el 16,7 % casi nunca y tan solo un 16,7 % casi siempre participa.

Análisis:

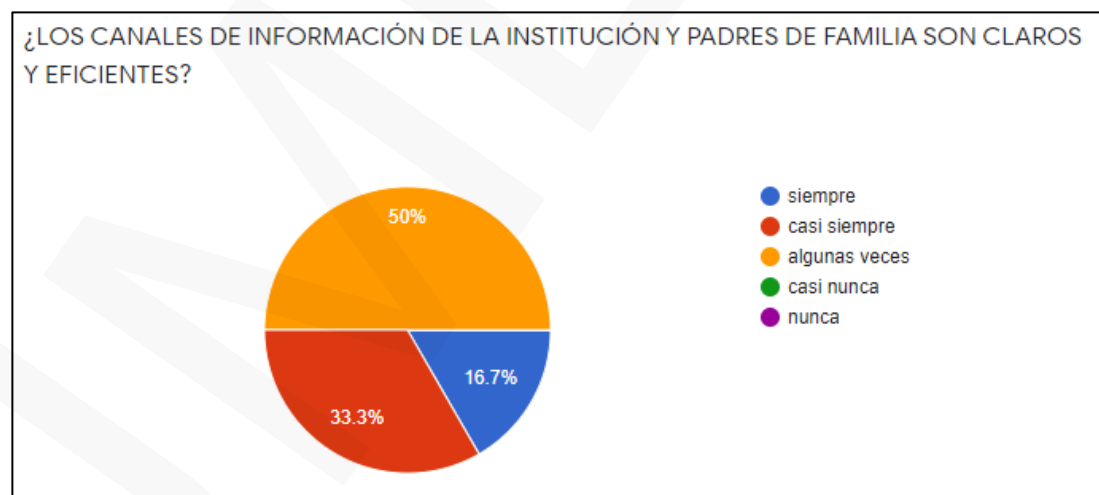
se evidencia que solo una parte muy mínima participa en la construcción de planes de mejoras y un alto número casi nunca participa de los planes de mejoramiento se podría decir por desconocimiento alguno.

TABLA N° 8. ¿LOS CANALES DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y PADRES DE FAMILIA SON CLAROS Y EFICIENTES?

¿LOS CANALES DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y PADRES DE FAMILIA SON CLAROS Y EFICIENTES?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
14	16,7	27	33,3	41	50					82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 6.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿los canales de información de la institución y padres de familia son

claros y eficientes? El 50 % dice que algunas veces un 33,3 % responde que casi siempre el 16,7 % dice que casi nunca.

Análisis:

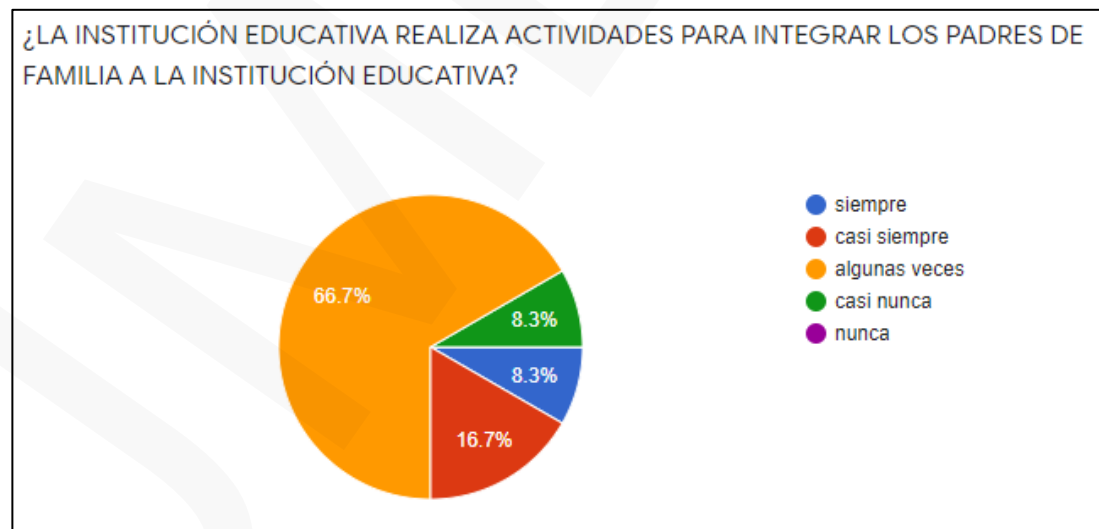
Se evidencia que la mayoría tiene una percepción de que los canales informativos no son los adecuados y eficientes y tan solo una pequeña minoría dice lo contrario se puede concluir la construcción de un medio de comunicación pertinente y eficiente, para la comunidad educativa.

TABLA N° 9 ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REALIZA ACTIVIDADES PARA INTEGRAR LOS PADRES DE FAMILIA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

¿la institución educativa realiza actividades para integrar los padres de familia a la institución educativa?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
7	8,3	14	16,7	54	66,7	7	8,3				

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 7.



Fuente: en cuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿la institución educativa realiza actividades para integrar los padres

de familia a la institución educativa? Un 66,7 % respondió que algunas veces, el 16,7 % dice que casi siempre y un 10% dice que casi nunca.

Análisis:

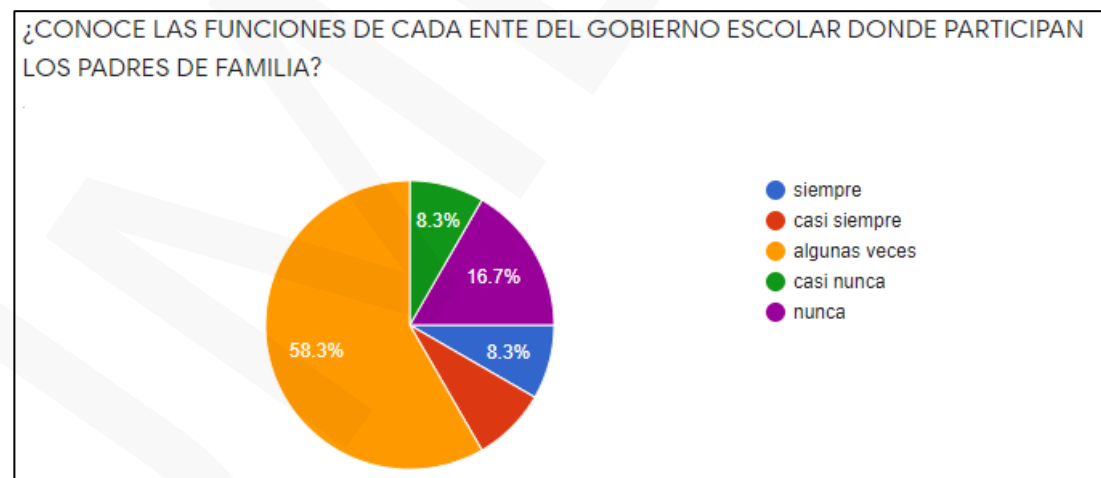
Se detecta que más de la mitad afirma que casi siempre la institución realiza actividades que integren la comunidad educativa, pero siempre van los mismos.

TABLA N° 10 ¿CONOCE LAS FUNCIONES DE CADA ENTE DEL GOBIERNO ESCOLAR DONDE PARTICIPAN LOS PADRES DE FAMILIA?

¿conoce las funciones de cada ente del gobierno escolar donde participan los padres de familia?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
7	8,3	6	8,4	48	58,3	7	8,3	14	16,7	82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 8.



Fuente: Elaboración propia según los datos recolectados.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿conoce las funciones de cada ente del gobierno escolar donde participan los padres de familia? El 58,3 % dice que algunas veces mientras que un 16,7 %

dice que nunca y el otro 8,3 % dice que casi siempre, y solo unos pocos conocen con claridad las funciones de los entes del gobierno escolar,

Análisis:

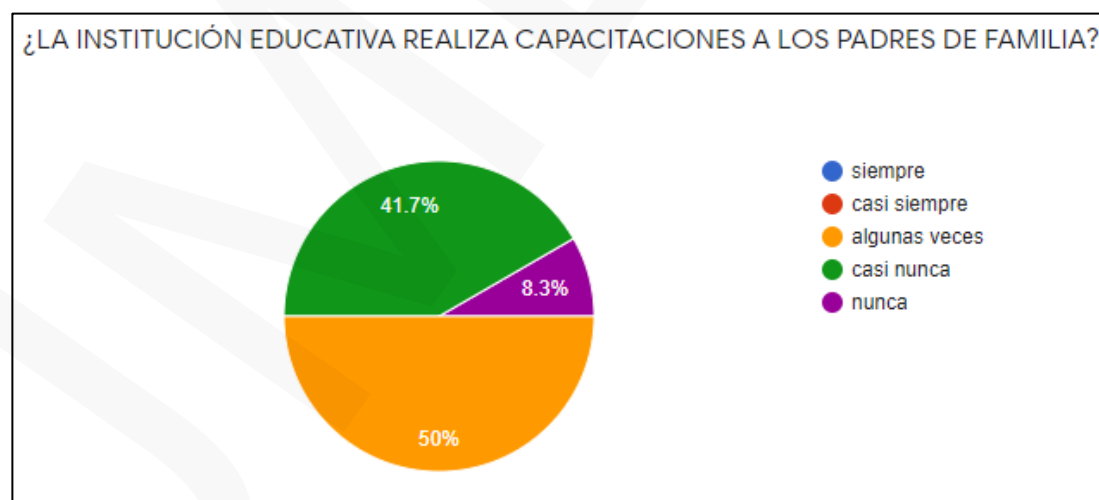
Se evidencia que un alto número de padres no conocen las funciones, preocupando esta situación a cualquier institución educativa, pero resulta la preocupación de generar un plan de cambio.

TABLA N° 11 ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REALIZA CAPACITACIONES A LOS PADRES DE FAMILIA?

¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REALIZA CAPACITACIONES A LOS PADRES DE FAMILIA?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
				41	50	34	41,7	7	8,3	82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 9.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿La institución educativa realiza capacitaciones a los padres de familia?

El 41,7 % respondió que casi nunca, un 50 % dice que algunas veces.

Análisis:

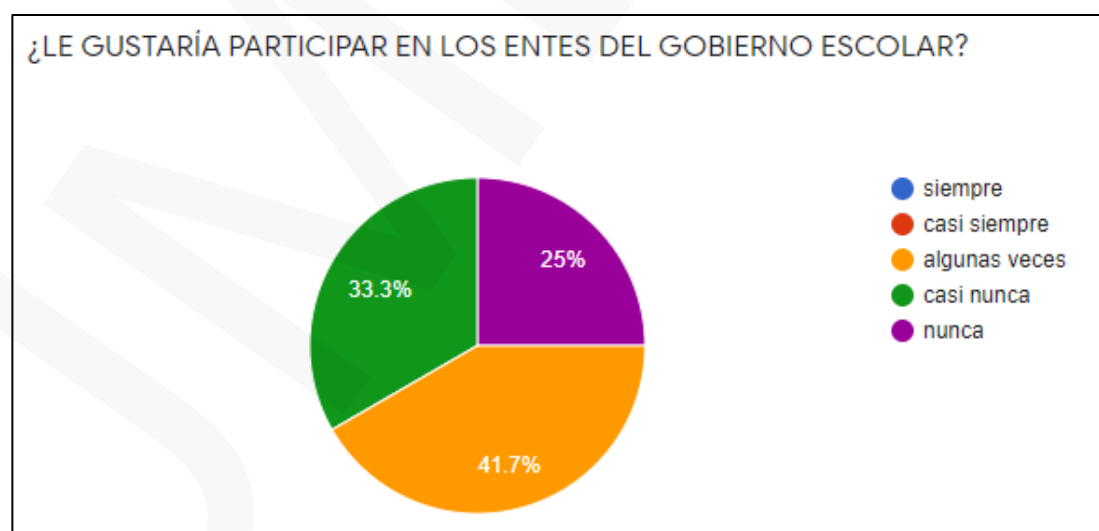
Se puede evidenciar que la gran mayoría de padres de familia no conoce cómo funciona una institución educativa por falta de capacitaciones, desconocen las funciones, derechos y deberes, dificultando la labor pedagógica de la institución educativa.

TABLA N° 12 ¿LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS ENTES DEL GOBIERNO ESCOLAR?

¿LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS ENTES DEL GOBIERNO ESCOLAR?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
				35	41,7	27	33,3	20	25	82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 10.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿le gustaría participar en los entes del gobierno escolar?

Un 41,7 % contesta que algunas veces le gustaría participar en los entes del gobierno escolar, un 33,3% casi nunca le gustaría participar un 25% nunca.

Análisis:

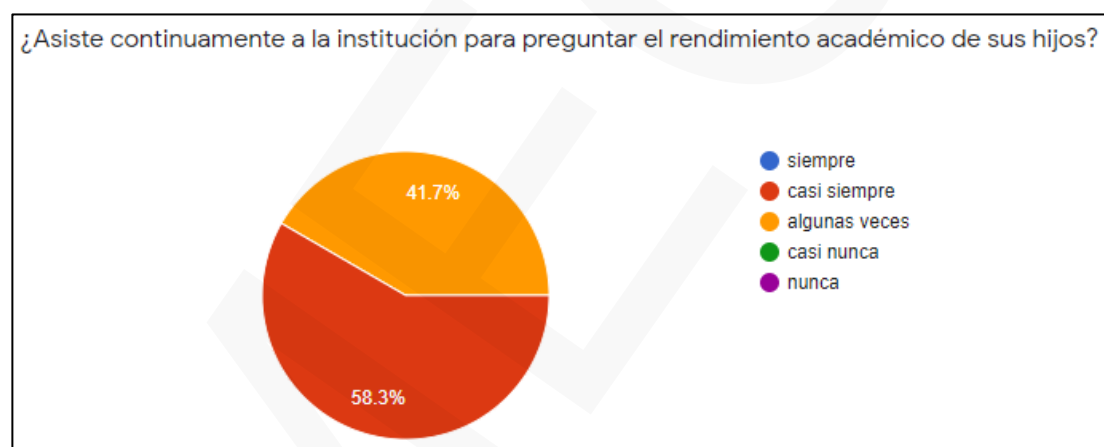
Se puede evidenciar que son solo pocos los que quieren participar en la institución y un alto número dice que algunas veces no siempre quiere participar esto dificulta el compromiso académico y disciplinario de la institución educativa.

Tabla N° 13 ¿Asiste continuamente a la institución para preguntar el rendimiento académico de sus hijos?

¿ASISTE CONTINUAMENTE A LA INSTITUCIÓN PARA PREGUNTAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE SUS HIJOS?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
		48	58,3	34	41,7					32	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 11.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿Asiste continuamente a la institución para preguntar el rendimiento académico de sus hijos? El 58,3 % dice que casi siempre asiste continuamente a preguntar por sus hijos, un 41,7% algunas veces lo hace continuamente.

Análisis:

Evidenciando que son solo pocos los que se acercan a preguntar por sus hijos y un gran número casi nunca se acerca continuamente o está

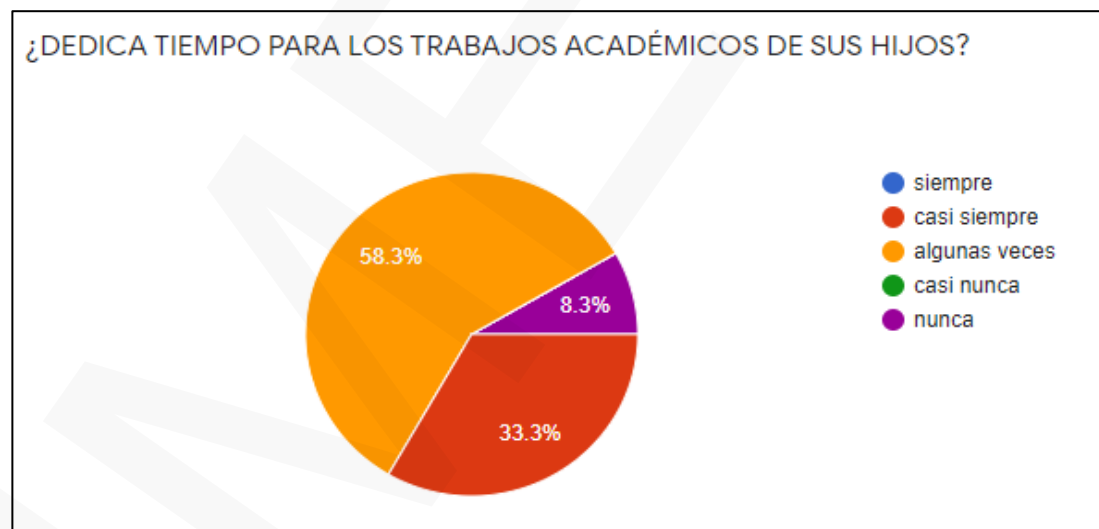
pendiente del rendimiento académico dificulta el rendimiento académico de los estudiantes de la institución.

TABLA N° 14 ¿DEDICA TIEMPO PARA LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE SUS HIJOS?

¿DEDICA TIEMPO PARA LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE SUS HIJOS?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
		27	33,3	47	58,3			8	8,3	82	100

Fuente: **Encuesta Aplicada A Padres De Familia 2018.**

GRAFICAS 12.



Fuente: en cuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿Dedica tiempo para los trabajos académicos de sus hijos? un 58.3% dice que algunas veces dedica tiempo para los trabajos de sus estudiantes un 33.3% casi siempre y de igual manera un 8.3 % nunca.

Análisis:

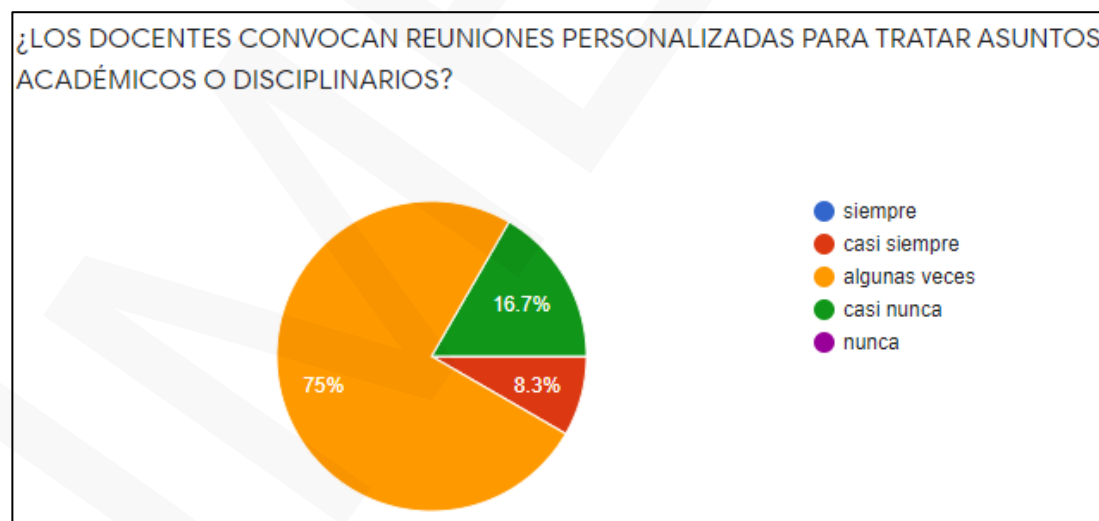
se evidencia que no todos dedican tiempo a los trabajos de los niños que es tan importante para ellos, el acompañamiento genera una actitud positiva de los estudiantes en sus estudios.

TABLA N° 15 ¿LOS DOCENTES CONVOCAN REUNIONES PERSONALIZADAS PARA TRATAR ASUNTOS ACADÉMICOS O DISCIPLINARIOS?

¿LOS DOCENTES CONVOCAN REUNIONES PERSONALIZADAS PARA TRATAR ASUNTOS ACADÉMICOS O DISCIPLINARIOS?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
		7	8,3	62	75	13	16,7			82	100

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia 2018.

GRAFICAS 13.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿Los docentes convocan reuniones personalizadas para tratar

asuntos académicos o disciplinarios? Un 75 % algunas veces los docentes convocan a reuniones personalizadas un 16,7% dice que casi nunca y un 8 % dice que casi siempre.

Análisis:

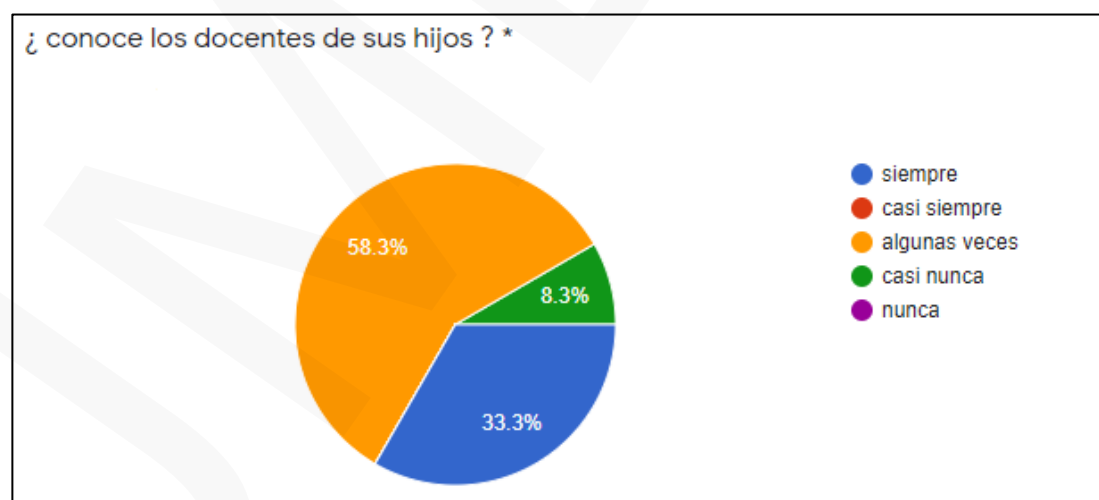
Se puede evidenciar que la institución no convoca o llama a los padres para hablar con ellos temas académicos y disciplinarios. Solo en los finales de cada periodo esto puede llevar al bajo rendimiento académico.

TABLA N° 16 ¿LOS DOCENTES CONVOCAN REUNIONES PERSONALIZADAS PARA TRATAR ASUNTOS ACADÉMICOS O DISCIPLINARIOS?

¿Los docentes convocan reuniones personalizadas para tratar asuntos académicos o disciplinarios?											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
27	33,3			48	58,3	7	8,3			82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 14.



Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia de la institución educativa 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿Conoce los docentes de sus hijos? Un 58,3 % dice que algunas veces conoce los docentes de sus hijos un 33,3 % siempre un 8,3 % casi nunca y solo una franja pequeña de 16,7% siempre.

Análisis:

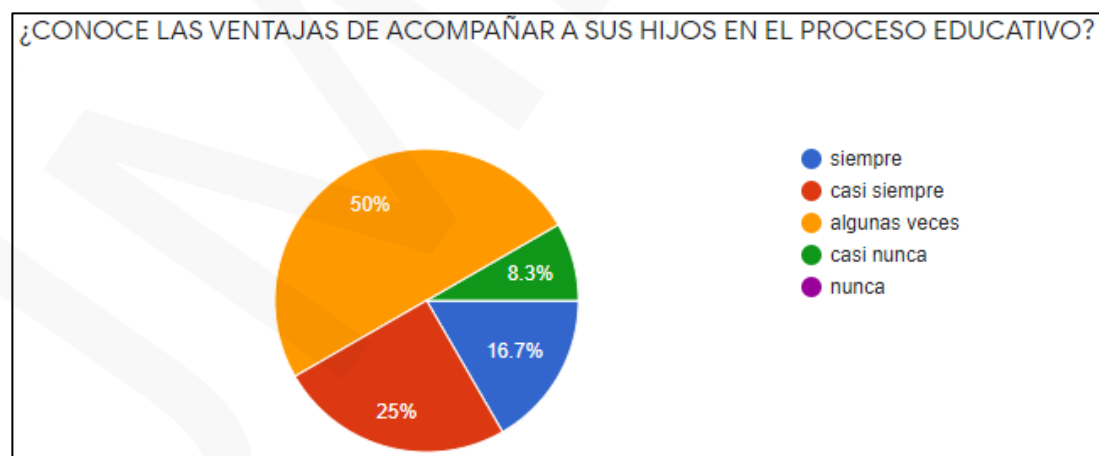
Se evidencia que una gran mayoría no conoce cuales son los docentes que les da clases a sus hijos de esta manera la comunicación no es fluida ni pertinentes para hacer compromisos académicos y disciplinarios.

TABLA N° 17 ¿CONOCE LAS VENTAJAS DE ACOMPAÑAR A SUS HIJOS EN EL PROCESO EDUCATIVO?

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES											
SIEMPRE		CASI SIEMPRE		ALGUNAS VECES		CASI NUNCA		NUNCA		TOTAL	
N°	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
14	16.7	20	25	41	50	7	8,3			82	100

Fuente: ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA 2018.

GRAFICAS 15.



FUENTE: EN CUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2018.

Los datos obtenidos en la encuesta a los padres de familia sobre la pregunta: ¿Conoce las ventajas de acompañar a sus hijos en el proceso educativo? el 50% dice que algunas veces conoce las ventajas del acompañamiento de los hijos un 25 % dice que casi siempre conoce las ventajas del acompañamiento, un 8,3 % casi nunca y solo un 16 % dice que siempre.

Análisis:

Es importante que todos los padres de familia conozcan la importancia continua en la parte académica y disciplinar de sus hijos, un gran número dice que algunas veces, por lo tanto, cabe deducir que la gran mayoría no hace un acompañamiento continuo.

Análisis de encuesta aplicada a los padres de familia

El análisis tiene una gran importancia porque nos permite llegar a evidenciar y acercarnos más para comprender la problemática establecida en la investigación por medio de la encuesta e interpretación, se evidencia la desmotivación de los padres de familia con la participación en la institución educativa, se llega a la conclusión que La gran mayoría de los padres de familia no conocen cuales son los entes que componen el gobierno escolar, no tienen claridad de entes donde ellos pueden participar, dificultando la participación de los padres en la institución y mucho menos no saben cuáles son las funciones de cada uno de ellos en las organizaciones.

Así mismo, Los padres de familia nunca participan en la construcción de los planes de mejoramiento por desconocimiento y la poca invitación de parte de las directivas para la construcción tan importante para la institución; podría decirse que esto puede estar sujeto a los canales de información que no existe y los pocos que hay son ineficientes y no son pertinentes que puedan trabajar en ello.

Además, La institución educativa solo realiza actividades que se encuentran en el POA de la institución, las cuales son las cotidianas de principio de año, sin ninguna novedad o cambio, tales como celebraciones y reuniones de asambleas y graduaciones, pero no se desarrollan reuniones extras de capacitaciones o retroalimentación, o peor donde se citen a los padres a la construcción de planes de mejoramiento, o análisis de resultados académicos y disciplinarios de los estudiante y profesores, pero una gran mayoría le gustaría que hubiesen capacitaciones para ellos poder participar en todos los entes del gobierno y participar de forma eficaz y pertinente.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta, es que los padres de familia no asisten todos a las reuniones establecidas por la institución más de la mitad de los padres asisten esporádicamente y menos por su cuenta para saber de los resultados académicos y disciplinarios de los hijos, por lo tanto no saben de la importancia del acompañamiento de sus hijos en el estudio, no conocen la totalidad de los profesores de sus hijos dificultando la comunicación entre ellos, como también no hay una capacitación donde se evidencie los derechos y los deberes de los padres de familia con la institución educativa. Se evidencia la desmotivación del personal docente y administrativo para lograr la participación de los padres de familia con las actividades de la institución.

TABLA 3 ENTREVISTA A LOS DOCENTES

Pregunta	Respuesta
1- ¿Los padres de familia participan en todas las actividades de la institución?	D1: No todos participan en las actividades, puede ser por pereza o no les gusta D2: No, siempre participan los mismos padres de familia. D3: No, hay un porcentaje que no participa, siempre vienen los mismos. D4: No, siempre participan la gran mayoría y son las madres de familia los padres no vienen. Están trabajando.
2- ¿Los padres de familia participan en algún ente del gobierno escolar de la institución?	D1: si, pero es más una obligación por parte de la institución para que participen. D2: si, pero es un requisito, y siempre

	son los mismos. D3: si, pero algunos nunca van a las reuniones que se les convocan. D4: si, siempre son los mismos y algunos van a las reuniones y otros sacan excusas.
3- ¿Los padres de familia asisten a las reuniones de padres de familia citadas por la institución?	D1: siempre van los mismos. D2: siempre van los mismos y los que no asisten son los mismos. D3: si, pero obligados, con amenazas y se quieren ir rápido. D4: si, pero quieren que se les entregue los boletines, porque se quieren ir rápido otra vez.
4- ¿Los padres de familia participan en la construcción de planes de trabajo o estrategias que mejoren la institución educativa?	D1: nunca, algunos no les interesan. D2: nunca, creo que es porque ellos no saben que proponer, decir, desconocen totalmente cómo se maneja una institución. D3: algunos quieren, pero no se les da la oportunidad de participar. D4: nunca
5- ¿La institución educativa realiza actividades para integrar los padres de familia a la institución educativa?	D1: si, en el POA de la institución se encuentran actividades propuestas, muchos no participan de ellas. D2: si, muchos no asisten por pereza o trabajo. D3: si, pero siempre asisten los

	mismos. D4: la institución realiza actividades de siempre de todos los años nada cambia puede ser por eso que no participan.
6- ¿La institución educativa realiza capacitaciones a los padres de familia?	D1: nunca realiza actividades fuera de las que diga la normatividad. D2: solo se utiliza la escuela de padres, para realizar capacitaciones, pero solo académicas y disciplinarias. D3: nunca se realizan capacitaciones sobre como es el manejo de la institución, derechos y deberes de ellos. D4: algunas veces se invitan otros entes para el apoyo de la actividad con los estudiantes, pero, capacitaciones como tal, nunca.
7- ¿Los padres de familia asisten continuamente a la institución para preguntar el rendimiento académico de sus hijos?	D1: algunos lo hacen, otros no. D2: no, nunca, siempre los mismos. D3: unos pocos, siempre los mismos, D4: solo lo hacen en las reuniones propuestas por la institución, cada periodo de resto no va más.
8- ¿Se evidencia que los padres de familia dedican tiempo para los trabajos académicos de sus hijos?	D1: algunas veces se miran que algunos padres les dedican tiempo a sus hijos. D2: nunca les dedican tiempo a sus

	hijos, creo que es porque no son estudiados y no entienden las actividades de sus hijos. D3: si, pero siempre los mismos padres son los que les dedican tiempo a sus hijos. D4: los mismos padres de familia son los que les dedican tiempo, y el resto son los mismos que no dedican tiempo a sus hijos y se ve reflejado en las evaluaciones.
9- ¿Conoce los padres de familia de sus estudiantes?	D1: de algunos, no de todos. D2: solo de los padres que viven pendientes de sus hijos. D3: solo de los que van siempre a las reuniones y preguntan cómo van sus hijos. D4: no todos, es muy difícil conocerlos a todos.

10-¿Le gustaría que los padres de familia acompañaran a los estudiantes en el proceso educativo?	D1: claro, siempre es indispensable la ayuda de padres de familia, así se evidencia en el rendimiento académico. D2: si, se vería reflejado en la parte académica y disciplinaria. D3: algunos lo hacen, pero muchos no, la gran mayoría no los acompaña. D4:
--	---

Fuente: entrevista dirigida a docentes y administrativos.

Siguiendo de esta manera con el segundo objetivo donde se aplicó una entrevista a los docentes de la institución y sus directivos se puede llegar a la conclusión de:

siempre asisten a las reuniones los mismos padres de familia y son los únicos que preguntan por sus hijos o se quedan hasta el final para preguntar por ellos y otros sencillamente reciben los boletines y se marchan, como también llegan con mucho afán por sus labores cotidianas como son, trabajo y comida para sus familias o trabajadores, son muy pocos que les dedican tiempo a sus hijos, podría decirse porque ellos no saben la importancia del acompañamiento o porque sencillamente no saben nada de la parte académica, muchos no han culminado los estudios secundarios, otra

conclusión a la que se llegó es, que se conocen únicamente al padre de familia que va a las reuniones de los mismos que asisten a las reuniones, siempre los que van a la reunión son los mismos y por lo general son las madres de familia y se conocen unos pocos, y los padres no los conocen a todos solo parcialmente, pero les gustaría que los padres estuvieran pendientes, preguntaran y participaran de parte académica y disciplinaria.

Como también los docentes dicen que se hacen actividades para integrar los padres de familia, las cuales están contempladas en el POA, pero ninguna extra ni novedosa que involucre a los padres en las actividades administrativas y menos se contempla capacitaciones a los padres en cuestiones de participación.

En el tercer objetivo de la investigación, nos apoyamos en una rejilla de observación directa que sirvió como referente para la elaboración de la propuesta a partir de reflexiones que hicieron los padres de familia y los docentes para el mejoramiento de la participación de los padres de familia con la institución educativa, así de esta manera los docentes y los padres de familia se pueda realizar un plan de mejora para involucrar las dos partes construyendo un plan de mejoramiento y una rúbrica evaluativa para evaluar de manera constante el propósito y el alcance de los logros de la propuesta durante el año escolar.

Así de esta manera se planteó esto de manera primordial un plan de mejoramiento, con una serie de actividades que se desarrolle durante el año para acercar a los padres de familia a su institución y a su vez que la institución genere espacios y acciones que permita que los padres aprendan a empoderarse de las obligaciones que le corresponde como miembro de una comunidad educativa.

4.2. Discusión de resultados.

El fin de que las instituciones educativas es ofrecer un servicio de calidad y que sean más eficaces y eficientes, a partir de la constitución de 1991 y la Ley General de Educación se orientó a las instituciones de educación la decisión de iniciar los procesos de descentralización educativa motivando la delegación de cierto grado de autonomía, es por ello, que se habla de instituciones educativas, conformadas por tres grandes actores, como son los docentes, los padres y los educandos, se involucran de manera directa a los tres en función de la educación de los niños.

A partir de la investigación de López (2006) podemos dar una mirada general de las experiencias de participación de los padres de familia y la comunidad en América Latina, especialmente en siete países, en el ámbito de gestión escolar, pedagógica y financiera que hasta la fecha, no ha tenido cambios fundamentales, sólo se ha ido modificando y fortaleciendo la conformación de éstos y reglamentando las funciones específicas, y en otros casos mejorando la implementación de material educativo o la infraestructura escolar (UNESCO, 2010).

Con la aprobación de la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, se establecen espacios claros de participación de los padres de familia y la comunidad en el ámbito escolar. En cuanto a la participación de los padres de familia, se les involucra activamente a través del Consejo Directivo y los comités que se formen para la adecuada prestación de servicio. Dicho Consejo tiene las facultades de planeamiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, aprobando el presupuesto institucional y la toma de decisiones sobre los estudiantes y del manual de Convivencia.

De la misma manera se crea los consejos de padres el cual es un

órgano de participación de padres, que, aunque no hace parte del gobierno escolar, brinda acompañamiento al proceso pedagógico del establecimiento. El consejo de padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

Una de las funciones del consejo de padres es presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.

Debemos entender la participación como la intervención de un individuo o grupos de personas en la toma de decisiones que los afecten para la obtención de un objetivo común, compartiendo para ello con los métodos y técnicas adecuados y asumiendo las responsabilidades que conlleve las mismas (Gento 1994). Esta participación debe ser activa en cada una de los procesos de la toma de las decisiones Según Medina (1988) la participación en la vida escolar no debe ser de forma indiscriminada y sin tener en cuenta las capacidades y competencias que posea la persona, esto es sin desmedro de una participación consultiva, más no decisoria.

Según los niveles de participación mencionados por Gubbins y Berger (2002) y adaptada a las características propias de nuestro país, se puede afirmar que el nivel de participación de los padres de familia en la gestión institucional llega a un nivel informativo, esto quiere decir que solamente los padres son informados de algunas acciones de la gestión no asumiendo ningún tipo de responsabilidad ni decisión. Escasamente son los padres de familia que se vinculan a los consejos tanto directivo y consejo de padres los

que participan en las decisiones; cuando hay que colaborar en las diferentes gestiones de la institución son muy pocos los que tienen participación activa.

Se puede visualizar que los padres de familia tienen una misma percepción sobre su participación, dándole más importancia a las acciones de tipo pedagógico que administrativo. También se puede observar que la participación de los padres de familia en la gestión pedagógica es mayor que en la gestión administrativa, son pocos los padres que han asumido alguna responsabilidad dentro de las diferentes gestiones institucionales.

Se evidenció que la institución educativa elige a los representantes de padres de familia tanto para el consejo directivo como de padres de familia, mediante elección democrática, pero es poca la funcionalidad del mismo debido a la poca asistencia cuando se les convoca a reuniones y los que quedan los hacen obligados por que no hay otros que quieran realizar dicha tarea, por esto motivo los padres no asisten cuando se les convoca y menos que deben hacer en las reuniones.

En su mayoría manifiestan que, el estilo de gestión institucional en la institución educativa es democrático porque el rector o docentes siempre los convocan a participar, a conversar, les comunica permanentemente sobre sus ideas, proyectos, decisiones; busca que les ayude, le deja participar, escucha las opiniones; incluso a veces, pide consejos, pero los padres no entienden.

por consiguiente, no pueden participar de manera certera y eficaz en la construcción de planes de mejoramiento, Como menciona (Bonnete, 1995) sobre las fuentes de información pueden ser formales e informales, esto va depender de quién es el que transmite la comunicación. Si esta es vertida por un directivo o por un miembro de padres de familia se considera una

información de fuente formal pero cuando la comunicación es realizada por el hijo o por otro padre de familia la fuente es informal.

Con base a este planteamiento se puede observar que la fuente de información que se utiliza hacia los padres de familia sobre los aspectos de participación en cuestiones de la gestión administrativa es de manera formal en reuniones generales, Cada periodo para informar datos generales, académicos y disciplinarios, pero que solo se resumen en eso.

Como manifiesta Allan en Gento (1994), para que haya una participación efectiva debe haber una comunicación directa entre los agentes que intervienen en la gestión institucional, así como una información eficiente de los mismos. De ahí la importancia de fortalecer los mecanismos de información en la institución que se han pertinentes, eficientes y sencillos, para que responda a los intereses de la institución, es por ellos que los que hay no cuentan con ello obligando al cambio y ejecución de los mismos para generar cambios y el logro de los objetivos institucionales. (Allan en Gento (1994), 2013)

Aunque los docentes en un comienzo indicaron que el nivel de participación de los padres de familia es pasiva, poca y siempre los mismos, generalmente muestran indiferencia, apatía hasta malestar con las actividades de la institución educativa; ellos se conforman con matricular a sus hijos; señala que la gestión institucional es deber del rector y los docentes hay muy poca responsabilidad de los padres de familia para compartir esas responsabilidades, es decir que la mayoría de padres son simples espectadores; algunas veces se realizan amenazas con certificados, restaurante escolar y ayudas para que los padres asistan y dejen solo eso a una matrícula.

Los padres de familia no consideran que están debidamente organizados, porque no existe una asociación de padres de familia y los participantes del consejo directivo y consejo de padres son los únicos que se preocupan por algunos aspectos de la gestión institucional de la institución educativa y su participación no es multiplicada a los demás padres de familia. Algunos miembros del consejo de padres de familia casi siempre, están ausentes, no cumpliendo adecuadamente sus funciones, responsabilidades y obligaciones.

Se deduce según las encuestas y la observación realizada que, en la institución educativa la mayoría de los padres de familia participan de la gestión institucional (en su mayoría en la pedagógica) por obligación, en su mayoría de los padres de familia encuestados manifiestan que, no participan solo convocan en la mayoría de veces a los docentes para programar actividades y muy raras veces se fijan en los padres de familia o cuando necesitan apoyo con mano de obra barata, para trabajos y cuando les hace falta recursos económicos para cubrir gastos de las actividades que ellos planifican.

En cuanto a los criterios de participación de los padres de familia el directivo docente menciona que se hace para la toma de decisiones, pero que en algunos padres de familia su participación de los padres de familia es informativo, porque se convierten en agentes receptores y transmisores de convocatorias, acuerdos, actividades, de aportes y muchas veces tergiversan la información creando un ambiente de malestar institucional. Una vez realizada la propuesta está totalmente de acuerdo en que es de toma de decisiones porque la participación de los padres de familia es más activa, gracias a los mecanismos de sensibilización y comunicación.

Se hace necesario y lo expresan los padres de familia que, mediante el desarrollo de talleres de sensibilización se puede mejorar la participación de los padres de familia en la gestión institucional, porque es bueno hacerlos reflexionar. Hay que llegar a la conciencia de ellos para hacer que se den cuenta de la importancia o el valor de la gestión institucional para la educación de sus hijos.

Finalmente, desde la gestión directiva no se realiza ninguna acción, por sus trabajos se puede deducir que no se interesa por acercar a la comunidad a la institución educativa, en su POA y plan de mejoramiento no se evidencia un plan estratégico que describa el desarrollo de actividades para ser ejecutadas en el año para motivar a los padres de familia y de esta manera ellos puedan participar de todas las actividades e integrar los entes del gobierno escolar para el desarrollo del proceso pedagógico de la institución.

CAPÍTULO V PROPUESTA

5. PROPUESTA

5.1 Denominación de la propuesta.

“Participando y apoyando con nuestros hijos colaborando”.

5.2 Descripción.

En la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez se evidencia una poca participación de los padres de familia en los diferentes entes institucionales, la falta de comunicación y mecanismos que concienticen a los padres de familia dificultan el apoyo y fortalecimiento de proyectos en cada una de las gestiones institucionales.

Con el presente plan de mejoramiento para el fortalecimiento de la integración de los padres de familia en la toma de decisiones como de participación en la gestión institucional se pretende proporcionar un instrumento eficaz que resuma en forma general y específica, los aspectos de gestión institucional (directiva, administrativa y financiera, académica y comunitaria), que permitan que tanto al personal directivo como al personal docente de la institución logren incrementar la participación de los padres y/o representantes y comunidad en general en el proceso institucional .

Esta propuesta está dirigida a toda la comunidad educativa con el propósito de mejorar dicha relación, para facilitar el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes logrando en ellos un aprendizaje significativo.

El plan de mejoramiento para el fortalecimiento de la participación de los padres de familia en la gestión institución tendrá un impacto significativo pues brinda alternativas de acción de cambio a los actores involucrados en el proceso educativo; y, así mismo, estas estrategias representan una

herramienta práctica para el rector o administrativo quien debe generar equipos humanos de óptimo desempeño individual y colectivo, sincronizados, energéticos y cautivantes.

El plan de acción está diseñado para reforzar la participación de padres de familia y la comunidad, ayudando a las escuelas a alcanzar sus metas para mejorar y fortalecer la gestión institucional, creando una buena relación entre los padres de familia y miembros de la comunidad.

El presente plan puede ser aplicado en cualquier institución educativa como un trabajo colectivo, con todos los agentes participantes en el proceso educativo, debe hacerse de manera integrada para que la directiva como docente sea llevada a cabo con éxito, consiguiendo un proceso de aprendizaje significativo y de calidad en los niños, niñas y adolescentes.

5.3 Fundamentación.

Las relaciones entre los padres de familia y comunidad educativa en general son un tema fundamental que abarca dos pilares esenciales de la vida de los niños, niñas y adolescentes: el ámbito donde se inicia el aprendizaje de la vida y el descubrimiento y desarrollo de la personalidad, las experiencias de la infancia marcan el futuro del individuo y de ellas dependerán la vida adulta. Lograr que toda la familia sea partícipe de la acción educativa supone un desafío y en ello está en juego el hecho de que la educación sea de calidad de cara a un hombre nuevo.

Rodríguez (2003) menciona que la educación es una responsabilidad social y personal en el que los padres tienen el principal compromiso como primeros educadores y luego esta es complementada sistemáticamente por los docentes, es por ello que la familia debe mantener una estrecha relación

con la institución, lo cual exige una debida coordinación entre ambos; del mismo modo, la necesidad de la eficacia de una verdadera formación, y la reciprocidad de la relación establecida, solicitan crecientes grados de participación y comunicación entre ambas instituciones.

En general los padres de familia necesitan "aprender a ser padres y madres" adaptados a las exigencias de los tiempos que les ha tocado vivir, por lo que se ha planteado la necesidad de cambiar algunos comportamientos parentales e insistir en los planes de integración familiar, a fin de promover modelos de prácticas educativas y modificar o mejorar prácticas existentes.

5.4 Objetivos de la propuesta.

5.4.1 Objetivo general.

Fortalecer la integración y participación de los padres de familia en la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez de Pitalito, Huila.

5.4.2 Objetivos específicos.

- Motivar a los padres para participar con la institución educativa.
- Elección y capacitación para los padres de familia en los diferentes entes del gobierno escolar.
- Desarrollar talleres de padres de familia para involucrarlos en las actividades académicas y disciplinaria.
- Fortalecer canales de información eficientes y pertinentes entre padres e institución.

- Desarrollar seguimientos constantes para verificar la eficacia del plan de recuperación.

1.5 Beneficiarios.

Beneficiarios directos.

- Educandos.
- Docentes.

Beneficiarios indirectos.

- Padres de familia.
- Institución educativa.

Los beneficiarios, empezando por la institución educativa, los estudiantes y docentes, para el buen funcionamiento de la institución educativa Jorge Villamil Cordovez y que los resultados se ven han reflejado en los aspectos académicos, disciplinarios y se desarrolle el trabajo como dice la normatividad.

1.6 Productos.

Se construye un proyecto llamado “Participando y apoyando con nuestros hijos colaborando”.

Donde se plasma una serie de actividades desarrolladas en la institución para el mejoramiento de la participación de los padres con la institución educativa la primera actividad se llama

- “invito a mis padres” donde se encuentra una invitación por parte de los estudiantes a cada padre de familia y su recibimiento, también, se desarrolla un dialogo ameno con todos acerca de la importancia y los cambios que se han tenido en los últimos años, con las nuevas instituciones y los padres con sus hijos harán un recorrido por toda la institución conociendo las dependencias y sus funciones de cada uno, utilizando un juego de roles.
- “Capacito a mis padres “ se desarrollaran cuatro seminarios en el año capacitando a los padres de familia, en la importancia de participar en las actividades de la institución, la primera es la más importante, debido a que se trataran asuntos sobre las funciones del gobierno escolar y se elegirá los integrantes del gobierno escolar, donde haya participación de padres de familia, como son el consejo directivo, asociación de padres, consejo de padres, de convivencia y promoción entre otro, los seminarios dos y tres, es para socializar los inconvenientes que se han presentado y el ultimo del año para una evaluación y agradecimiento de los mismos, estos seminarios estarán dirigidos por los estudiantes del grado once y decimo de la institución.
- “Aprendiendo en familia” se desarrollarán cuatro seminarios para capacitar a los padres de familia en la importancia de conocer la parte académica y disciplinarias del estudiante, como también la entrega de una agenda por parte de los estudiantes a sus padres marcadas, donde se escribirá por parte de las familias un diario disciplinario y académico de sus hijos, y se escriben compromisos y debilidades que sirven de auto evaluación.
- “La hora del café” se desarrollarán las veces que se han necesarias en la institución, bien se han con grupos o general, donde a través de la

invitación a tomar café se comunicará el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos, y la toma de decisiones, mejoramientos y planes.

5.7 Localización.

Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez del municipio de Pitalito, ubicado en el corregimiento de Chillurco, vereda Montebonito.

5.8 Cronograma.

TABLA 4 CRONOGRAMA

Actividad		Año 2019				
		ener	febre	marzo	abril	may
11.	Dar a conocer la propuesta	X				
2.	Información general	X				
3.	Organización de grupos de trabajo	X				
5.	Presentación de los docentes expertos		X			
6.	Inducción de directivos, docentes y padres de familia en el desarrollo de		X			
7.	Divulgación			X		
8.	Convocatoria			X		
9.	Realización de los talleres			X	X	X
10.	Evaluación y monitoreo			X	X	X

Fuente: Elaboración propia, 2019

5.9 Recursos.

Humanos tecnológicos.

5.10 Presupuesto.

TABLA 5 PRESUPUESTO

Descripción	Total
Material de divulgación	\$200.000,00
Capacitaciones	\$1.000.000,00
Refrigerios	\$100.00,00
Imprevistos	\$200.000,00
Total	\$1.500.000,00

Fuente: Elaboración propia. (2019).

5.11 Sistematización de la propuesta.

El diseño de la misma, se constituyó en una matriz, que sería una guía, para los padres de familia, enfocada en la responsabilidad que los mismos tienen en la formación de sus hijos, y una herramienta para los directivos y educadores, enfocados en su compromiso con la formación de la niñez y la juventud en la institución educativa municipal Jorge Villamil Cordovez. Se espera que, con ella, los padres cuenten con elementos para acompañar el proceso de gestión institucional y por ende de formación de sus hijos responsables de los niños reflexionar colectivamente sobre la forma como pueden participar en el proceso educativo de sus hijos.

Tabla 6 invito a mis padres

Objetivo N.º 1. Motivar a los padres para participar con la institución educativa.					
Actividad	Estrategia	Descripción	Tiempo	Lugar	Recursos
"Invito a mis padres"	Inicio:	- cada estudiante construirá una invitación para su padre de familia, donde se escribirá que ellos quieren que sus padres se comprometan con las actividades de la institución.	20 minutos	Institución educativa	Humanos y tecnológicos
	Desarrollo:	- Capacitación de un experto que explique la importancia de participar en los entes del gobierno escolar y actividades de la institución educativa. - Recorrido con los padres de familia por todos los lugares del establecimiento educativo. - Momentos de preguntas por parte de los padres de familia y socialización.	45 minutos	Institución educativa	Humanos y tecnológicos
	Cierre:	- Firma de actas de compromiso por parte de los padres a que se comprometen el año lectivo.	20 minutos	Institución educativa	Humanos y tecnológicos

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 7 CAPACITO A MIS PADRES

Objetivo N.º 2. Elección y capacitación para los padres de familia en los diferentes entes del gobierno escolar.					
Actividad	Estrategia	Descripción	Tiempo	Lugar	Recursos
"Capacito a mis padres"	Inicio:	-Los estudiantes reciben a sus padres de familia con una tarjeta que se colocaran en un costado de su cuerpo que diga "me capacito y colaboro para mi hijo"	20 min	Institución educativa	Humanos y tecnológicos
	Desarrollo:	Se desarrolla seminarios de capacitación para los padres de familia sobre el gobierno escolar los entes y su función de cada uno por parte de los alumnos del grado once y decimo de la institución educativa.	45 min	Institución educativa	Humanos y tecnológicos
	Cierre:	Los estudiantes son los encargados de la elección de cada uno de los entes del gobierno escolar, y de llevar la elección de los padres de familia. Esta actividad es realizada por los estudiantes con la supervisión de los docentes.	30 min	Institución educativa	Humanos y tecnológicos

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 8 APRENDIENDO EN FAMILIA

Objetivo N.º 3. Desarrollar talleres de padres de familia para involucrarlos en las actividades académicas y disciplinaria.					
Actividad	Estrategia	Descripción	Tiempo	Lugar	Recursos
"aprendiendo en familia"	Inicio:	Lectura a de un texto informativo, "consecuencias de no saber nada de mi hijo"	20 min		Humanos Materiales
	Desarrollo:	Seminario porque es importante conocer la parte académica y disciplinar de nuestros hijos. Como también con personal experto y testimonios de jóvenes que se formaron sin sus padres de familia. Se regala a cada padre de familia una agenda que hará las veces de diario de campo para que los padres de familia realicen anotaciones sobre los procesos educativos y disciplinarios	50min		Humanos Materiales
	Cierre:	Actas de compromiso y fechas para asistir a la institución para saber de mi hijo disciplinaria mente y académicamente.	20min		Humanos Materiales

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 9 LA HORA DEL CAFÉ

Objetivo N.º 4. Fortalecer canales de información eficientes y pertinentes entre padres e institución.					
Actividad	Estrategia	Descripción	Tiempo	Lugar	Recursos
La hora del café	Inicio: Dinámica" me comunico con gestos"	Proponer a los padres de familia una dinámica, donde a través de gestos se comunique una información, y al final se socializa si el mensaje llego correcto.	20 min	Salón de clase	Humanos y tecnológicos
	Desarrollo: Tarde de café	Se invita a una tarde de café a grupos de padres de familia, donde a través de esta actividad se tratan asuntos disciplinarios y académicos de los estudiantes y se hacen seguimientos y se aprueban planes de mejoramiento, donde se comprometen a los padres en sus obligaciones Y seguimientos como planes de trabajo asociativo.	45 min	Salón de clase	Humanos y tecnológicos
	Cierre: Plenaria.	Evaluación, firmas de actas de compromisos.	30 min	Salón de clase	Humanos y tecnológicos

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 10 EVALUACIÓN

Objetivo N.º 5. Desarrollar seguimientos constantes para verificar la eficacia del plan de recuperación.							
Criterios	5	4	3	2	1	0	Observaciones
Las actividades de motivación fueron pertinentes y eficientes para la participación de los padres de familia.							
Los padres de familia participaron en todos los entes del gobierno escolar							
Los padres de familia conocieron con claridad las funciones de cada uno de los entes del gobierno escolar.							
Los padres de familia asistieron a las capacitaciones realizadas por la institución.							
Los canales de comunicación fueron acordes, pertinentes y eficientes.							
El proyecto cumplió con los objetivos propuestos para solucionar los inconvenientes.							
Escala: 5: excelente 4: sobresaliente 3: muy bueno 2: bueno 1: regular 0: malo							

Fuente elaboración propia.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

6. CONCLUSIONES

Se puede concluir, que la falta de participación de los padres de familia con la institución educativa, se puede presentar porque ellos no tienen conocimiento de las funciones en la institución educativa, como también no cuentan con la suficiente información al respecto de la funcionabilidad de los diferentes entes del gobierno escolar y la importancia de apoyar las diferentes actividades culturales de la institución educativa, pues ellos no reciben capacitaciones por parte de la institución y todo esto lleva a que ellos no participen en los entes del gobierno escolar y los pocos que lo hacen o lo realizan por petición de los administrativos sin ninguna participación, como lo constatan las actas del consejo directivo, pues en proponer cambios no se evidencian en ellos.

Por otra parte, la institución educativa no cuenta con buenos canales de comunicación institucionales, que logren acercar a los padres al proceso educativo, solamente a las reuniones cada semestre en la entrega de boletines dificultando la integración de la comunidad educativa, cabe anotar que este proceso se realiza solamente de carácter informativo-pasivo, que quiere decir que los padres solo reciben información pero no están inmersos en la construcción de planes de mejoramiento y cambios pedagógico como se evidencia en el PMI y menos en la auto evaluación institucional.

Asimismo, los docentes aprecian que los padres de familia no están interesados en la parte pedagógica y disciplinaria de sus hijos, contemplando la formación integral de ellos, no llegan a la institución educativa para preguntar por sus hijos de manera autónoma, solo llegan a las reuniones preestablecidas por la institución educativa de principio de año, y menos

cumplen con los compromisos pactados y firmados en las actas de compromisos.

También se evidencia, que la institución no realiza reuniones de capacitación a los padres de familia para que se involucren en la misma y se vea reflejado en ellos, ni se tienen en cuenta para el desarrollo de actividades pedagógicas, solo informativas que asisten los mismos o unos pocos.

De igual modo, se evidencia que desde la gestión educativa no se realiza un seguimiento en este componente llevando a generar un problema pedagógico y menos se desarrolla un plan de mejoramiento para mitigarlo; resumimos que el que esta no cumple con lo establecido por la ley y menos con la responsabilidad educativa brindada al estudiante.

Por eso, es importante construir un plan de mejoramiento desde la gestión educativa, que mejore la participación de los padres de familia en todos los procesos pedagógicos de la institución para alcanzar el objetivo de la educación, recordando que la educación contempla la comunidad educativa la responsable, y sus actores son los docentes, los educandos y los padres de familia, que deben estar trabajando unánimemente por este.

Finalizando, la gestión en la institución es prioridad de ella hacer frente a retos que se presente en la labor pedagógica y que puedan entorpecer el desarrollo de la misma, por eso es importante la gestión, llevando a la construcción y desarrollo de actividades que puedan superar cualquier obstáculo.

6.2. Recomendaciones.

Se sugiere que, que la institución educativa construya un plan de

mejoramiento institucional, que apunte a trabajar articuladamente con los padres de familia y así alcanzar los objetivos propuestos por ella, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, se sugiera la aplicación del proyecto propuesto en la siguiente investigación, llamado “Participando y apoyando con nuestros hijos colaborando” donde se desarrollan una serie de actividades para acercar a los padres de familia a la institución y viceversa para trabajar como comunidad educativa activa y eficiente.

Cabe anotar, que la gestión como eje y parte fundamental, es la encargada de la construcción y aplicación de un plan de mejora que pueda desde ella, hacer cambios buscando ayuda, apoyo y herramientas la cual se pueda realizar para el logro y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizajes.

Bibliografía

- Acosta. (1990). Gestion escolar y produccion de subjetividad en colombia 1990- 2005. *universidad de la salle*, 175-229.
- Aguerrondo. (1996). La escuela transformada: una organizacion inteligente y efectiva. En Aguerrondo. Argentina: educar.
- Aires, I. d. (s.f.). *Gestion Educativa Estrategica* . Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles->.
- Arango. (2009). la democracia participativa y el estado social de derecho. En Arango, *la democracia participativa y el estado social de derecho* (pág. 576). Bogotá: kimpres.
- Batista. (2014). *Metodologia de la investigación* . Mexico : 1997.
- Begoña. (s.f.). video juego digital como mediador del aprendizaje . *Educación* , 89-90.
- Bleimar. (2015). Gestionar es hacer las cosas que sucedan .
- Bohorques. (2006). los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *educare*, 16.
- Bustamante. (2011). La maravillosa realidad constitucional la enredada realidad legal y la trágica. *La maravillosa realidad constitucional, la enredada realidad legal y la trágica realidad social*, 11.
- Camacho. (2013). Escuela de padres y rendimiento escolar. *Santa cruz*.
- Casauss. (2000). problema de la gestion educativa. *América Latina UNESCO* , 25.
- Colombiano, E. (1991). *Constitución política de Colombia* . Bogotá.

Correa. (2016). cultura política y gobierno escolar en las instituciones educativas de la comuna 1 de soacha. 35-42.

Creswell. (2010). Metodología de la investigación. *Pedagogía social*, 134.

Cubides. (2017). Gobierno escolar: cultura y conflicto político en la escuela. *Nomadas* .

De la gestion escolar a la gestion educativa una conceptualizacion para el caso colombiano. (2016). 50-56.

Denzin. (2012). La entrevista . *calidad de la educaión su perior* , 4.

Dewey. (2016). cultura y politica del gobierno escolar . *universidad distrital francisco José de caldas*, 4.

F, B. (1995). *Lecole et le management*. Bruxelle.

Flores. (2016). la participación de las familias en la escuela . *electrocnica universitaria*, 45.

Foulcault. (1986). La gobernabilidad más aallá de foulcault . *Universidad de Zara goza* .

Fuentes, V. Y. (2008). Participación Ciudadana y Educación. *la participacion ciudadana en la administración pública*, 13.

Garces, J. (s.f.). De la autonomia a la evaluación de calidad gestion educativa

Gento, A. e. (1994). *participación de los padres de familia en la gestión educativa institucional*. PUCP.

Gialdino. (1992). Estrategia de investigación cualitativa.

Guerra, M. Á. (1997). La escuela que aprende . *Alfaguara Madrid* .

Jhonson. (2006). *la metodología de la investigación* .

M, L. (2006). *Una revisión a la participación escolar en America Latina* .
Santiago de Chile : Sanmarino .

M, U. B. (Julio 2005). El liderazgo docente en la construcción de la cultura escolar . *UNESCO* .

Martins. (2010). Tipos de investigación . *Académia*.

Matis. (2012). tipos de investigación . *academia* .

Medina, R. (2012). técnicas e instrumentos de investigación . *eumed* , 152.

MEN. (2005). Normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de. *Decreto* , 24.

MEN. (2008). *GUIA para el mejoramiento institucional*. Bogotá : cargraphics SA.

Moran. (2012). Integración familia, escuela y comunidad en unidades comunicativas del municipio. . *Jesus Enrique Lozada* , 34.

Naresh. (2004). *Investigación de mercados* .

Palacios2. (2012). el papel de la familia en el desarrollo social del niño .
psicoespacios , 182.

Pascual. (2011). La gestión educativa.

Peñuelas, R. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *tlatemoani*, 152.

R, P. (s.f.). la gestión educativa. 23.

Richard, S. L. (2002). la entrevista . 2.

Sampieri. (1998). *Metodología de la investigación* . México .

Sander. (2006). *Nuevas tendencias en la gestión educativa democracia y calidad* . Obtenido de <http://www.rede.colombiaaprende.edu.co>.

Senado. (1986). Estatuto básico de la administración pública. *LEY 11* .

Stanton. (2004). La entrevista .

Tamariz. (2013). participacion de los padres de familia en la gestion educativa institucional. *investigación* , 45-52.

Tello. (2008). Gestionar la escuela en latinoamerica . *Recuperado de <http://www.rieoei.org/2367.htm> gestión educativa, realidad y politica.* .

Tello. (2008). *<http://www.rieoei.org/2367.htm>*. Obtenido de *<http://www.rieoei.org/2367.htm>*.

Touraine. (1995). America latina entre la razón y el sujeto. *Revista de ciencias sociales* .

Vanegas. (2011). Gestion de la educación basada en competencias: elementos. *gestion educativa* , 40.

ANEXOS

ANEXO 1 ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UMECIT)

Programa: Maestría en Administración y Planificación Educativa
LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE
LOS PADRES DE FAMILIA

Investigador: ELSA MUÑOZ VALDERRAMA

Lugar:

Fecha: _____ Hora de
aplicación _____

El docente, como estudiante de Maestría ELSA MUÑOZ VALDERRAMA en Administración y Planificación Educativa en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT) de Panamá está realizando un estudio sobre ADMINISTRACION Y EDUCACION EDUCATIVA.

El estudio pretende realizar una propuesta a la gestión educativa para fortalecer la participación de los padres de familia con la institución educativa Jorge Villamil Cordovez del Municipio de Pitalito, Huila.

Por lo anterior, se solicita la mayor veracidad y objetividad en la información suministrada, de igual manera, se garantiza confidencialidad de sus respuestas las cuales servirán para mejorar la participación de los padres de familia con su institución educativa.

Aspectos generales

Por favor marque con una X la opción que corresponda.

Encuesta a padres de familia

1- ¿Conoce los entes del gobierno escolar donde pueden participar los padres de familia?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

2- ¿Participa en todas las actividades de la institución?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

3- ¿Participa en algún ente del gobierno escolar de la institución?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

4- ¿Asiste a las reuniones de padres de familia citadas por la institución?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

5- ¿Participa en la construcción de planes de trabajo o estrategias que mejoren la institución educativa?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

6- ¿Los canales de información de la institución y padres de familia son claros y eficientes?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

7- ¿La institución educativa realiza actividades para integrar los padres de familia a la institución educativa?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

8- ¿Conoce las funciones de cada ente del gobierno escolar donde participan los padres de familia?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

9- ¿La institución educativa realiza capacitaciones a los padres de familia?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

10- ¿Le gustaría participar en los entes del gobierno escolar y?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

11- ¿Asiste continuamente a la institución para preguntar el rendimiento académico de sus hijos?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

12- ¿Dedica tiempo para los trabajos académicos de sus hijos?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

13- ¿Los docentes convocan reuniones personalizadas para tratar asuntos académicos o disciplinarios?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

14- ¿Conoce los docentes de sus hijos?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca () Nunca

15- ¿Conoce las ventajas de acompañar a sus hijos en el proceso educativo?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () Casi nunca ()

Nunca ANEXO 1 entrevista a los docentes.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA (UMECIT)**

Programa: Maestría en Administración y Planificación Educativa
**LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE
LOS PADRES DE FAMILIA**

Investigador: ELSA MUÑOZ VALDERRAMA

Lugar:

Fecha: _____ Hora de
aplicación _____

El docente, como estudiante de Maestría **ELSA MUÑOZ VALDERRAMA** en Administración y Planificación Educativa en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (**UMECIT**) de Panamá está realizando un estudio sobre **ADMINISTRACION Y EDUCACION EDUCATIVA**.

El estudio pretende realizar una propuesta a la gestión educativa para fortalecer la participación de los padres de familia con la institución educativa Jorge Villamil Cordovez del Municipio de Pitalito, Huila.

Por lo anterior, se solicita la mayor veracidad y objetividad en la información suministrada, de igual manera, se garantiza confidencialidad de sus

respuestas las cuales servirán para mejorar la participación de los padres de familia con su institución educativa.

Aspectos generales

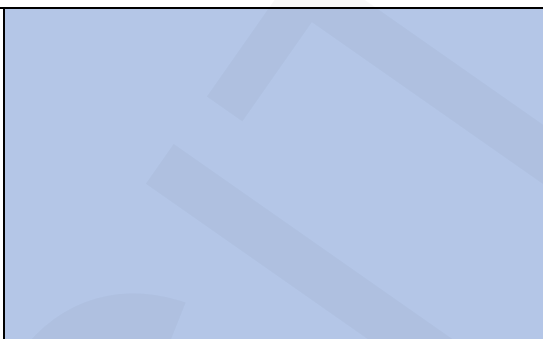
Por favor responda de manera objetiva y lo más veraz que se pueda.

Entrevista a docentes de la institución educativa.

Pregunta	Respuesta
1- ¿Los padres de familia participan en todas las actividades de la institución?	
2- ¿Los padres de familia participan en algún ente del gobierno escolar de la institución?	
3- ¿Los padres de familia asisten a las reuniones de padres de familia citadas por la institución?	
4- ¿Los padres de familia participan en la construcción de planes de trabajo o estrategias	

que mejoren la institución educativa?	
5- ¿La institución educativa realiza actividades para integrar los padres de familia a la institución educativa?	
6- ¿La institución educativa realiza capacitaciones a los padres de familia?	
7- ¿Los padres de familia asisten continuamente a la institución para preguntar el rendimiento académico de sus hijos?	
8- ¿Se evidencia que los padres de familia dedican tiempo para los trabajos académicos de sus hijos?	
9- ¿Conoce los padres de familia de sus estudiantes?	

10-¿Le gustaría que los padres de familia acompañaran a los estudiantes en el proceso educativo?



ANEXO 2 REJILLA DE OBSERVACIÓN

REJILLA DE OBSERVACION		
Institución:		
Fecha de la sesión:		
Duración de la sesión:		
DIMENSIONES	ITEMS	OBSERVACION
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS DIFERENTES ENTES DEL GOBIERNO ESCOLAR	- Participación de los padres en todos los entes del gobierno escolar. - Participación en la construcción de planes de mejoramiento institucional. - Determinar canales de información eficientes y pertinentes donde se desarrolle una comunicación constante con la comunidad educativa.	
PARTICIPACION DE	- Asistencia a	

LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS DE LA INSTITUCION.	todas las actividades propuestas por la institución educativa. - Compromisos de rendimiento académico de sus hijos. - Compromisos adquiridos luego de la firma de la matrícula. - Interés por el aprendizaje de sus hijos. - Visitas frecuentes para el seguimiento académico y de convivencia de sus hijos.	
COLABORACION DE LOS PADRES DE FAMILIA ACADEMICAMENTE	- Acompañamiento de los padres de familia con las tareas. - Ayudas educativas	

--	--	--

ANEXO 3 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Encuesta a los padres de familia que asistieron a la reunión de asamblea de padres de familia propuesta por la institución educativa.

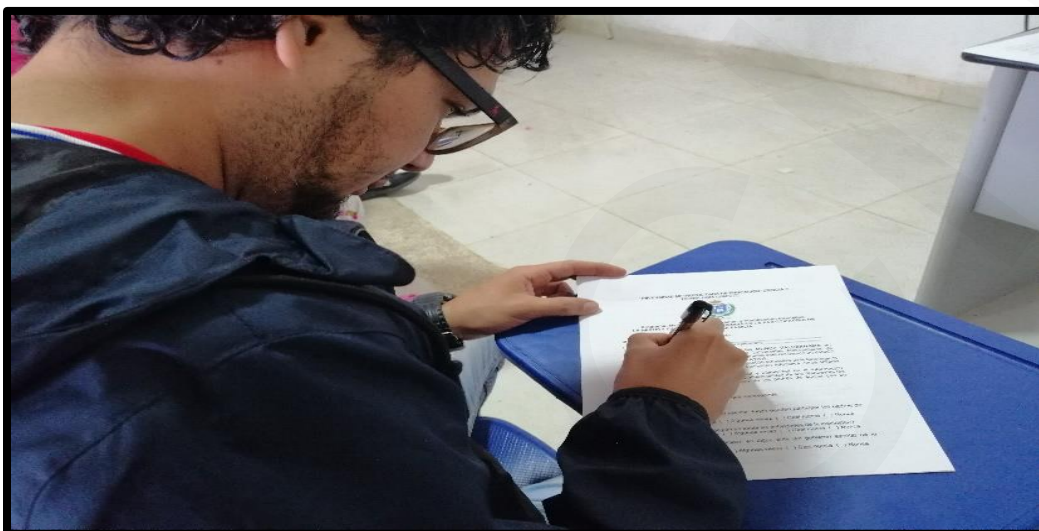




ANEXO 4 ENTREVISTA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.



Entrevista realizada a los docentes de la institución educativa, en un consejo académico aplicando el instrumento de la investigación.



Encuesta al coordinador de la institución educativa, donde se aplicó el instrumento de la entrevista para dar la posible respuesta a la investigación del proyecto.

ANEXO 5 HOJA DE VIDA



HOJA DE VIDA DE EXPERTOS PARA LA VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

Título del Proyecto: LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GORJE VILLAMIL CORDOVEZ

Autor del Proyecto: **Elsa Muñoz Valderrama**

Objetivo: Determinar la validez en cuanto a forma y contenido de los instrumentos planteados en el proyecto de investigación.

1. Nombre del Experto: Mary Derly
2. Sanabria López
3. Grado académico:
 - a. Pregrado: Licenciada en Química
 - b. Universidad: Universidad pedagógica Nacional - 2005
 - c. Especialización: Esp. Gestión Ambiental.
 - d. Universidad: Fundación Universitaria Área Andina – 2013
 - e. Maestría: Magister en Psicología Educativa.
4. Producción o Reconocimiento:

Universidad: U. Interamericana de Panamá a Distancia-2016

Reconocimiento Internacional

- a. Tipo:

Ponente en el III congreso Internacional de pedagogía y lúdica en Cartagena de India.

b. Título: “Aprender para producir”

c. Fecha: 2011

d. Descripción:

Conocimiento de los procesos de articulación de los proyectos de investigación a los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de un área disciplinar y su relación con el contexto.

Reconocimiento Departamental

a. Tipo: III puesto Departamental de Experiencias Significativas -Huila

b. Título: “Aprender para producir”

c. Fecha: 2011

d. Descripción:

Conocimiento de los procesos de articulación de los proyectos de investigación a los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de un área disciplinar y su relación con el contexto.

Reconocimiento Zona Sur Huila, Municipal e Institucional. Acevedo.

a. Tipo: I puesto Zona Sur Huila de Experiencias Significativas -Huila

b. Título: “Aprender para producir”

c. Fecha: 2010

d. Descripción:

Conocimiento de los procesos de articulación de los proyectos de investigación a los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de un área disciplinar

Reconocimiento Municipal. Pitalito Huila

a. Tipo: I puesto Foro Ambiental ULTRAHUILCA

b. Título: ""

c. Fecha: 2016

d. Descripción:

Conocimiento de los procesos de articulación de los proyectos de investigación a los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de un área disciplinar.

5. Experiencia Laboral:

a. Cargo: Docente

Lugar: Institución Educativa la Gaitana Timana Huila

Tiempo laborado: 12 años.

b. Cargo: Docente

Lugar: Institución educativa Montessori Pitalito Huila

Tiempo laborado: 1 año

c. Cargo: Docente Catedrático

Lugar: Universidad Nacional a Distancia

Tiempo laborado: 1 año

d. Cargo: Coordinadora

Lugar: Centro de enseñanza Petrolera y Medio Ambiente.

Tiempo laborado: 5 años

ANEXO 6 HOJA DE VIDA DE LOS EXPERTOS



HOJA DE VIDA DE EXPERTOS PARA LA VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

Título del Proyecto LA GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GORJE VILLAMIL CORDOVEZ

Autor del Proyecto: Elsa Muñoz Valderrama

Objetivo: Determinar la validez en cuanto a forma y contenido de los instrumentos planteados en el proyecto de investigación.

6. Nombre del Experto: _____

7. Grado académico

a. Pregrado: _____

Universidad: _____

b. Especialización:

Universidad: _____

c. Postgrado:

Universidad: _____

d. Diplomado:

Universidad: _____

8. Producción o Reconocimiento

a. Tipo: _____

Título: _____

Fecha: _____

Descripción: _____

b. Tipo: _____

Título: _____

Fecha: _____

Descripción: _____

c. Tipo: _____

Título: _____

Fecha: _____

Descripción: _____

d. Tipo: _____

Título: _____

Fecha: _____

Descripción: _____

9. Experiencia Laboral:

e. Cargo: _____

Lugar: _____

Tiempo laborado: _____.

f. Cargo: _____

Lugar: _____

Tiempo laborado: _____

g. Cargo: _____

Lugar: _____

Tiempo laborado: _____

h. Cargo: _____

Lugar: _____.

Tiempo laborado _____

ANEXO 7 RESULTADOS DE VALIDEZ

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(\frac{\sum_{i=1}^K \sigma_{Y_i}^2}{\sigma_X^2} \right)$$

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[	Inaceptable
[0,5 ; 0,6[	Pobre
[0,6 ; 0,7[	Débil
[0,7 ; 0,8[	Aceptable
[0,8 ; 0,9[	Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

ANEXO 8 ANEXO 8.1 RESULTADOS PARA VALIDEZ DE FOMA

MATRIZ DE DATOS ALEATORIOS

IT1	IT2	IT3	IT4	IT5	IT6	IT7	IT8	IT9	IT10	IT11	IT12	IT13	IT14	IT15
1	1	1	2	2	2	2	1	3	1	1	2	1	3	3
2	1	2	3	2	1	3	3	1	1	2	2	1	2	1
2	3	1	2	2	1	1	3	3	1	2	2	2	1	3
3	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	3	3	2	2
2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1
1	1	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	3	2
2	2	3	3	2	2	2	1	3	1	3	1	2	1	2
1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1
1	1	1	1	2	2	2	3	1	2	2	1	2	1	1
2	1	1	2	1	2	2	3	2	1	2	1	3	2	1
1	3	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2
1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2
1	3	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1
3	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	3	1	2	1	1

ANEXO 9 RESULTADO PARA VALIDEZ DE CONTENIDO

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,209	,114	15

ANEXO 10 TABLA PARA VALIDEZ

MEDIA	VALORACION
1,0 a 1,99 (Volver a formularlo)	No válido,
2,0 a 2,99 (Reformular)	No válido,
3,0 a 3,99	Válido
4,0 a 5,0	Altamente
Válido	

ANEXO 11 DESCRIPCIÓN DE LOS EXPERTOS EN FORMA

EXPERTOS	DESCRIPCIÓN EN CONTENIDO
EXPERTO UNO Franki Vanegas Tovar, Magister en literatura Universidad Tecnológica de Pereira 2015 labora en la Institución	Las técnicas o instrumentos de investigación cuentan con una presentación adecuada, donde se evidencia una correcta ortografía, buena ubicación de los puntos y coherencia del orden y estructura de las preguntas.

Educativa José Acevedo y Gómez del municipio de Acevedo	
EXPERTO DOS Darwin Joaquín Robles Magister en modalidad de investigación en filosofía Universidad politécnica salesiana del Ecuador contemporánea miembro de GIFE (grupo de investigación en filosofía de la educación, escritor de artículos de la revista SOPHIA Labora Institución Educativa Chillurco de Pitalito	La encuesta, la entrevista y la rejilla de observación se hallan con buenos elementos ortográficos, en orden y la selección de los datos que desean obtener tiene coherencia con la temática que se tiene.
EXPERTO TRES Mary Derly Sanabria López Magister Educativa Universidad Interamericana de Panamá 2016 labora en la Institución Educativa Montessori del municipio	El análisis de los instrumentos posee una excelente estructura en ortografía y gramática, además no existen dificultades en la formulación de las preguntas.

de Pitalito	
-------------	--

ANEXO 12 DESCRIPCIÓN DE LOS EXPERTOS EN FORMA

EXPERTOS	DESCRIPCIÓN EN CONTENIDO
EXPERTO UNO Franki Vanegas Tovar, Magister en literatura Universidad Tecnológica de Pereira 2015 labora en la Institución Educativa José Acevedo y Gómez del municipio de Acevedo	Se considera que los instrumentos diseñados son coherentes con la metodología de investigación mixta, aquí integra técnicas cualitativas y cuantitativas, donde la encuesta le permite describir y recolectar datos importantes para la investigación que orienta, la entrevista le da posibilidad de agregar elementos interpretativos del contexto inmediato y la rejilla de observación otorga sentido y significado a los resultados.
EXPERTO DOS Darwin Joaqui Robles Magister en modalidad de investigación en filosofía Universidad politécnica salesiana del Ecuador contemporánea miembro de GIFE (grupo de investigación en filosofía de la educación, escritor de	La metodología y el diseño de las técnicas presentadas están estrechamente relacionados en esta investigación, donde se debe dar una adecuada orientación a los hallazgos, por tanto, se plantea que son coherentes con la temática abordada.

artículos de la revista SOPHIA Labora Institución Educativa Chillurco de Pitalito	
EXPERTO TRES Mary Derly Sanabria López Magister Educativa Universidad Interamericana de Panamá 2016 labora en la Institución Educativa Montessori del municipio de Pitalito.	Los métodos de investigación o instrumentos que ha diseñado están bien estructurados, cabe señalar que concuerdan con la metodología mixta y el objetivo propuesto.